

Estimación del precio de alimentos fuera del hogar en el DF

¿Cuánto cuesta comer con arreglo a la CNA-DF fuera del hogar?

Centro de Orientación Alimentaria S.C.

EXTRACTO

Al salir a trabajar o estudiar en el Distrito Federal demanda comer fuera, este gasto se genera por la imposibilidad de regresar a comer a casa o transportar alimentos preparados desde el hogar. El presente estudio hace el siguiente planteamiento: si la población ocupada requiere alimentarse en la calle ¿Cuál sería el gasto mínimo individual para cubrir la máxima calidad nutricional al comer fuera de casa por razones relacionadas al trabajo o al estudio en el Distrito Federal?

INTRODUCCIÓN	6
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	10
OBJETIVOS	10
METODOLOGÍA	11
DETERMINACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE VARIABLES	11
DESARROLLO	11
MARCO POBLACIONAL.....	12
ÁREA GEOGRÁFICA.....	13
TIEMPO DE COMIDA.....	16
CRITERIOS DE SATISFACCIÓN.....	17
DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA.....	22
TIPO DE MENÚS	31
INSTRUMENTO.....	32
RESULTADOS.....	34
CRITERIOS.....	34
PRECIO DE LOS ALIMENTOS FUERA DEL HOGAR	35
<i>Aproximaciones del precio de alimentos fuera del hogar</i>	<i>40</i>
PRECIO DE ALIMENTOS EN ESCUELAS.....	44
<i>Aproximaciones del precio de alimentos para estudiantes fuera del hogar..</i>	<i>47</i>
PRECIO DEL AGUA	49
<i>Aproximaciones del precio de agua fuera del hogar</i>	<i>51</i>
GASTO REAL EN ALIMENTOS FUERA DEL HOGAR	51
CONCLUSIONES	56

Tabla 1. Significado de siglas.....	11
Tabla 2. Población del Distrito Federal.....	12
Tabla 3. Población Ocupada en DF distribuida por sector económico	13
Tabla 4. Número de Escuelas registradas en la SEP por Delegación en DF	15
Tabla 5. Claves por Tiempo de comida.....	16
Tabla 6 Componentes de los satisfactores en la alimentación fuera de casa.....	21
Tabla 7 Clasificación de los Puntos de Venta y Servicios de Alimentos en DF ..	23
Tabla 8 Subclasificación de los PVSA en tiendas.....	23
Tabla 9 Distribución del universo de PVSA por Delegación	25
Tabla 10. Distribución de PVSA considerados como Tiendas escolares y Cafeterías escolares.....	28
Tabla 11 Muestreo delegacionalmente clasificado por tipo de PVSA	29
Tabla 12 Muestreo delegacional en porcentajes por tipo de PVSA.....	29
Tabla 13 Distribución por submuestras	30
Tabla 14 Muestreo delegacional con factor de expansión, por delegación y por tipo de PVSA.....	31
Tabla 15 Clasificación de menús por tipo de ingredientes de acuerdo a la CNA- DF.....	32
Tabla 16. Satisfacción en PVSA de Criterios Primarios Básicos	34
Tabla 17. Satisfacción en PVSA de Criterios Secundarios Sociales	35
Tabla 18 Medidas de tendencia central de precio de alimentos por Tiempo de Comida.....	36
Tabla 19. Precios mínimos y máximos de alimentos fuera del hogar por tiempo de comida y por delegación.....	36
Tabla 20 Medidas de tendencia central de precio de alimentos por Tiempo de Comida.....	37
Tabla 21 Precio comparativo de Desayunos fuera del hogar por Tipo de Menú .	38
Tabla 22 Precios comparativos de Colación Matutina fuera del hogar por Tipo de Menú	38

Tabla 23 Precio comparativo de Comidas fuera del hogar por Tipo de Menú	39
Tabla 24 Precios comparativos de Colación Vespertina fuera del hogar por Tipo de Menú.....	39
Tabla 25 Precios comparativos de Cenas fuera del hogar por Tipo de Menú.....	40
Tabla 26 Precios mínimos observados por tiempo de comida por punto de venta	40
Tabla 27 Precio total diario de alimentos fuera del hogar comparado con medidas de tendencia central	41
Tabla 28 Comparativo entre el precio de la CNA-DF fuera del hogar y el costo de la CNA-DF	41
Tabla 29 Estimación de la distribución proporcional del costo de la CNA-DF por tiempo de comida según menús familiares	42
Tabla 30 Estimación del costo de la CNA-DF fuera del hogar de acuerdo al tipo de integrante de la familia modelo.....	43
Tabla 31 Costo total adicional por cubrir la CNA-DF fuera del hogar ajustada para una familia promedio	44
Tabla 32 Precio de alimentos de la CNA-DF en planteles escolares	45
Tabla 33 Precio de alimentos de la CNA-DF en escuelas según medidas de tendencia central.....	46
Tabla 34 Precio de alimentos de la CNA-DF en primarias y secundarias por tiempo de comida.....	46
Tabla 35 Precio de alimentos de la CNA-DF en universidades y preparatorias, privadas y públicas por tiempo de comida.....	47
Tabla 36 Precio de alimentos* de la CNA-DF en preparatorias y universidades .	47
Tabla 37 Precio de alimentos* (promedio delegacional) de la CNA-DF en escuelas según tipo de plantel comparado con el costo de la CNA-DF	48
Tabla 38 Precio de alimentos de la CNA-DF en escuelas preparatoria y universidad separadas por públicas y privadas	48
Tabla 39 Precio de agua embotellada en puntos de venta.....	49
Tabla 42 Distribución de la muestra de la población consumidora en los PVSA incluidos en este estudio	52
Tabla 43 Comparativo del gasto real en alimentos y el costo de la CNA-DF	53

Tabla 45 Comparativo del costo de la CNA-DF, el gasto real en alimentos fuera del hogar y el precio de alimentos de la CNA-DF fuera del hogar.....	54
Tabla 46 Gasto en comidas principales fuera del hogar por delegación.....	55

Estimación del precio de alimentos fuera del hogar en Distrito Federal con arreglo a la Canasta Normativa Alimentaria

Introducción

La alimentación más allá de ser vehículo de los nutrimentos necesarios para el cuerpo, es un proceso humano transversal a otros procesos sociales, económicos y culturales, de todo individuo o grupo poblacional, con el fin de proveer los elementos básicos para comer bien y vivir con bienestar.

Desde la perspectiva de una economía del bienestar, hacen falta datos básicos para la construcción de programas y políticas que respondan a las necesidades generadas por las condiciones poblacionales y de urbanización como las que presenta el Distrito Federal.

Desde una perspectiva socio-histórica de las políticas alimentarias, una visión desde los básicos sociales nos permite preguntarnos ¿Cuáles son las condiciones alimentarias sociales para favorecer el desarrollo humano y que deben integrarse a las políticas públicas? La cultura, el entorno, la convivencia y la identidad en el comer, también son componentes de la salud alimentaria.

La investigación en materia de consumo alimentario debe mediar entre las normas dietéticas dictadas por los profesionales de la nutrición, cuyo planteamiento se rige en los lineamientos del *bien comer* y la capacidad social de cumplirlas que depende, entre otros factores, del ingreso promedio de las familias, el gasto alimentario y la disponibilidad alimentaria en el entorno, factores poco considerados en las recomendaciones nutricionales.

Es necesario hacer visible el tipo de accesibilidad alimentaria y el precio de los alimentos para poder analizar las causas sociales de la mala nutrición, que han contribuido a la elevación en la prevalencia del sobrepeso y la obesidad generalizada en todos los grupos de edad en México. Si los alimentos sanos se encuentran menos disponibles y con precios elevados, baja la probabilidad de comer bien.

Si bien el desequilibrio en la dieta puede ocasionar por un lado el balance positivo expresado en el exceso de grasa corporal y por otro, un balance negativo reflejado en deficiencias nutrimentales, ambas afectan la salud y la vida.

También se requieren nuevos análisis de las consecuencias menos visibles e igualmente mermanas de la mala nutrición, como la disminución del rendimiento físico y mental, la pérdida de capacidades para resolver problemas y el bajo desempeño en el trabajo. Estos costos sociales de comer mal tienen impacto en el desarrollo humano que a su vez, afecta los procesos para producir sociedades saludables destinadas a vivir con bienestar.

Si la obesidad está reconocida como una epidemia, debe indagarse primero sobre las causas ambientales o las fallas del sistema, y en un segundo término, en las causas individuales. Entonces la dieta toma dimensiones sociales y políticas.

En el mes de octubre de 2011, se aprobó la reforma por la que se reconoce constitucionalmente el derecho a la alimentación. El Estado mexicano está obligado a garantizar, por imperativo constitucional, el acceso a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad a todos sus ciudadanos. Dada la existencia de pobreza y la insuficiencia del salario para tener acceso a la alimentación nutritiva, se requieren indicadores que consideren la medición de la accesibilidad a la salud alimentaria.

Entonces, toda persona tiene derecho a alimentarse de forma sana, digna y humana. Si la población tiene el deseo de hacer cumplir este derecho y la intención de comer saludablemente, podría controlar la disponibilidad alimentaria doméstica. Sin embargo, cuando las personas tienen la necesidad de salir de casa y comer fuera de ella, se hace necesario analizar las condiciones disponibles en la calle para garantizar el cumplimiento de este derecho. Si el acceso a los alimentos sanos está limitado, el Estado debe facilitar los medios para obtenerlos de forma segura y permanente, es en este punto donde aplicaría la formulación de nuevas políticas públicas sobre precio en alimentos sanos, disponibilidad y capacidad de compra según el salario percibido.

En una sociedad donde la mayoría de las personas adultas padece mala nutrición, se espera que el contenido nutrimental sea el factor decisivo al comer, sin embargo, parece que la nutrición pesa menos que el precio al momento de consumir alimentos fuera del hogar. Entonces la decisión personal de cuidar la salud podría depender de la oferta y la demanda en el mercado de los alimentos.

Las decisiones de compra y consumo de alimentos en la calle, están supeditadas al precio así como al tiempo disponible para comer y a las opciones que se satisfagan

estas necesidades. Si los precios más accesibles en la calle se ofrecen en lugares con opciones poco saludables no sólo se incrementa el gasto familiar sino que limita el acceso a la salud alimentaria. En general, el presente estudio tiene relevancia para la salud social, económica y jurídica, dado que la alimentación saludable debe considerar la accesibilidad y la disponibilidad en todo momento de alimentos adecuados en cantidad suficiente y con la máxima calidad nutricional. En este sentido, los hallazgos de esta propuesta de investigación son útiles para determinar en un futuro, si alimentarse de forma saludable fuera de casa puede llegar a ser un factor de desigualdad social. De igual forma, deben considerarse estos resultados para analizar de qué forma podría favorecerse el bien comer con la formulación de nuevas políticas públicas basadas en derechos.

En el campo de los estudios sobre pobreza, los resultados de esta investigación sobre el precio de alimentos, son la base para estimar el factor adicional por consumo fuera del hogar, al gasto individual en alimentos básicos ya calculados para la Canasta Alimentaria para el Distrito Federal. Por otro lado, este estudio permite estimar el gasto familiar según el número de miembros que coman fuera de casa por necesidad e incluso diferenciar el gasto según la ocupación que les obliga a comer fuera del hogar.

En temas de mercado alimentario y consumo, este estudio presenta la disponibilidad alimentaria por tipo de punto de venta y servicio de alimentos según las unidades económicas. También presenta datos útiles sobre rango de precios en alimentos básicos según la Canasta Normativa Alimentaria diseñada para el Distrito Federal.

Esta investigación ayuda a identificar problemas ambientales además del precio de alimentos, tales como el acceso a comer en lugares que protejan la salud de los comensales, la disponibilidad alimentaria en planteles escolares, el costo de los alimentos según la hora del día y el costo adicional por decidir beber agua simple. Para las instituciones de gobierno con responsabilidad política en materia de abasto alimentario y regulación de la prestación de servicios de alimentos estos resultados dan una idea de la capacidad de compra en alimentos según el tipo de salario percibido.

En el campo de la nutrición, este análisis aporta datos relevantes del costo alimentario. Esto es especialmente necesario en la orientación alimentaria, ya que la comida saludable recomendada por las guías alimentarias y nutricionales pueden encontrarse

fuera del gasto alimentario contemplado dentro del hogar, incluyendo el hecho de que algunos miembros de la familia destinan cierta parte de su ingreso en alimentarse una o varias veces durante la jornada de trabajo o estudio de acuerdo a sus necesidades biológicas.

La adecuada satisfacción de esta necesidad depende de la capacidad económica para tener acceso a la comida y de la disponibilidad alimentaria en el mercado actual. Así pues, es insuficiente sólo informar a la población sobre cómo alimentarse bien se requieren políticas públicas orientadas a garantizar el adecuado acceso a los alimentos dentro y fuera del hogar.

Desde la perspectiva de la antropología, el alimento, más allá de la energía contenida, cubre necesidades sociales básicas como el respeto, la pertenencia y la identidad. En condiciones mínimas de dignidad humana los alimentos debieran estar dispuestos y accesibles en todo momento. De este estudio se derivan otras líneas de investigación para indagar si las conductas de consumo alimentario están motivadas por nociones del cuidado de la salud, por el precio de los alimentos o sólo se trata de un consumo orientado por la publicidad y la moda en alimentos entre poblaciones urbanas como la del Distrito Federal.

Lo novedoso de este estudio es la construcción de criterios de satisfacción del bien comer, basados en derechos, para garantizar la dignidad y el bienestar en escenarios posibles en el Distrito Federal. Estos criterios son aplicables para todo tipo de personas integradas a la rutina diaria en un entorno urbano.

En una de las ciudades con los mayores retos en materia de salud alimentaria a nivel mundial, la Ciudad de México, se hace necesario construir nuevos indicadores socioeconómicos del consumo de alimentos que en conjunto con otros indicadores antropométricos y bioquímicos ya existentes que permitan definir las bases de las políticas públicas en respuesta a esta coyuntura.

El Centro de Orientación Alimentaria (COA) tiene como misión la generación de herramientas intelectuales para posicionar a la alimentación sana como la medicina preventiva, más eficaz, sencilla y barata. En este sentido el COA encuentra un interés institucional particular en el tema del costo de comer bien en la calle para desarrollar a

su vez modelos educativos de influencia real en el consumo de alimentos considerando factores socioeconómicos.

El Consejo de Evaluación del Desarrollo Social en el Distrito Federal (Evalúa DF), ha solicitado a COA la realización del presente estudio como parte de sus obligaciones en materia de medición de la pobreza y la desigualdad en el DF. Su objetivo principal es calcular el componente adicional del gasto en alimentos por consumirlos fuera del hogar dentro de la Canasta Normativa Alimentaria, que Evalúa DF ha elaborado.

Planteamiento del Problema

La Canasta Normativa Alimentaria ha definido ya una lista de alimentos básicos así como las características particulares a considerar para la selección y proporción de alimentos de acuerdo al ciclo de la vida. Pero cabe preguntarse:

¿Cuánto costaría comer con las condiciones mínimas básicas aceptables para cubrir las recomendaciones de la Canasta Alimentaria?

¿Quiénes son las personas que se ven obligados a comer fuera del hogar?

¿Cuáles son los lugares físicos donde se podría comer fuera del hogar cubriendo las condiciones mínima básicas aceptables?

¿Cuál sería el menor costo de comer fuera del hogar con las condiciones mínima básicas aceptables para cubrir las recomendaciones de la Canasta Alimentaria?

Objetivos

La Canasta Alimentaria diseñada para la población del Distrito Federal, considera una cobertura básica saludable de las recomendaciones nutricionales y energéticas para diferentes grupos etáreos. Se trata de una lista de alimentos básicos recomendables como ingredientes para la integración de menus nutritivos al mínimo costo para los hogares para habitantes del Distrito Federal.

Entonces los objetivos del presente estudio son los siguientes:

Estimar el precio de consumir los alimentos de la Canasta Normativa Alimentaria del Distrito Federal fuera del hogar.

Establecer criterios de calidad del **consumo** de alimentos fuera del hogar.

Calcular la diferencia proporcional respecto al costo de alimentos según la CNA-DF

Detectar la disponibilidad de los servicios de alimentos y puntos de venta en zonas de concentración de población trabajadora y estudiantil.

Metodología

Es un estudio de tipo observacional descriptivo, de diseño transversal con la aplicación de métodos cuantitativos para la determinación del valor de las variables a estudiar.

Determinación y clasificación de variables

Las características cualitativas, cuantitativas a estudiar, así como los criterios pertinentes de orden y valores del gasto de la Canasta Alimentaria fuera del hogar son:

- Precio de los alimentos preparados o listos para comer.
- Toma de alimentos: Desayuno, Colación Matutina, Comida, Colación Vespertina, Cena.
- Punto de Venta y Servicio de Alimentos.
- Delegación Política.
- Escala de Satisfacción Alimentaria

Desarrollo

Tabla 1. Significado de siglas

Siglas	Descripción	Observaciones
CNA-DF	Canasta Normativa Alimentaria	Desarrollada por Evalúa DF
ESA	Escala de Satisfacción Alimentaria	a) Primarias Vitales, b) Secundarias colectivas c) Suntuarias emergentes
PVSA	Puntos de Venta y Servicios de Alimentos	Fonda, cafetería, restaurante, tienda, Mercado, tianguis, entre otros.
PEA	Población Económicamente Activa	Según INEGI
MH	Miguel Hidalgo	Delegación
CT	Cuauhtémoc	Delegación
BJ	Benito Juárez	Delegación
CY	Coyoacán	Delegación

Marco poblacional

Para determinar a la población con la necesidad de adquirir alimentos fuera de casa se toma en cuenta la ocupación y el tiempo destinado al trabajo o escuela. Para efectos de este estudio se considera a la Población Económicamente Activa Ocupada y a los estudiantes mayores a 9 años como miembros de la familia con la necesidad de consumir alimentos fuera del hogar.

Tabla 2. Población del Distrito Federal

Características	Promedio
Edad de la PEA	39.4 años
Edad de la población en Educación Básica	10.5 años
Edad población en Educación superior ¹	21 años
Características	Promedio
Hrs trabajadas a la semana por la población ocupada	44.3 horas
Hrs semanales destinadas a actividades educativas en mayores a 12 años	37 horas
Hrs semanales destinadas a actividades educativas en escuelas primarias	22.5 horas

Según el número de horas fuera del hogar se estimó la cantidad necesaria de alimentos fuera de casa, en este segmento se calculan tomas recomendadas de alimento cada cuatro horas en promedio durante toda la jornada del día, la distribución se hace en tres comidas principales y dos colaciones.

Para efectos de este estudio, se determina 44.3 horas por semana como promedio de horas destinadas al trabajo fuera de casa, esto implica 8.8 horas diarias y la necesidad de cubrir al menos dos tomas de alimento; una comida principal y una colación como mínimo. Para estudiantes mayores a 12 años, se calculan 37 horas a la semana fuera del hogar, es decir, más de 7 horas diarias por lo que requieren al menos comer de 1 a 3 veces fuera de casa. En población estudiantil se calcula que los estudiantes de primaria sólo tienen la necesidad de tomar una colación matutina dado que invierten en promedio 22.5 horas a la semana fuera del hogar, 4.5 horas diarias.

Por lo tanto, para planteles escolares de primaria y secundaria se tomó registro de los precios para cubrir desayunos y colación matutina. Para estudiantes de nivel superior, tanto preparatorias como universidades, se consideraron en promedio de 6 a 8 horas para turno matutino y de 5 a 6 horas en el turno vespertino (Perkins, 2011) en promedio 6.25 horas destinadas a actividades educativas, en este caso se registraron los precios de alimentos fuera del hogar para cobertura de todos los tiempos de comida excepto la cena.

Área geográfica.

Para determinar el área geográfica representativa de la comida fuera de casa, primero se estimó la concentración de la población ocupada y la distribución de las unidades económicas empleadoras por delegación. La población económicamente activa (PEA) del Distrito Federal (INEGI, 2011)ⁱ es de 4, 317 394 (45%) personas, y alrededor de 4 millones de ellas ocupadas fuera de casa. La mayoría de la población ocupada de 14 años y más, son trabajadores subordinados y remunerados (74%), seguido por los trabajadores por cuenta propia (18%), los empleadores (4%) y la población más pequeña (3%) son los trabajadores no remunerados.

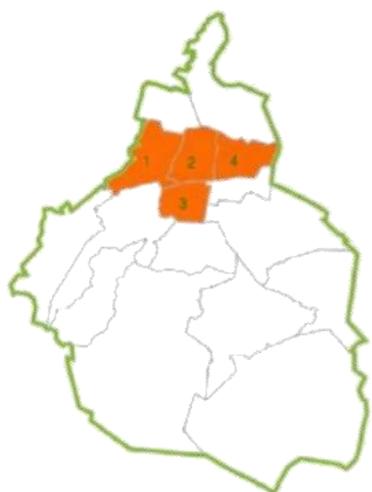
La mayoría (82%) de los trabajadores subordinados y remunerados de la PEA, como lo muestra la Tabla 2., se encuentra ocupada en el sector terciario de la actividad económica, en su mayoría dedicados al comercio y servicios.

Tabla 3. Población Ocupada en DF distribuida por sector económico

Sector de actividad económica		4 011 660
Primario	Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	14 868
Secundario		679 919
	Industria extractiva y de la electricidad	17 067
	Industria manufacturera	446 817
	Construcción	216 035
Terciario		3 303 787
	Comercio	831 495
	Restaurantes y servicios de alojamiento	303 243
	Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	318 305
	Servicios profesionales, financieros y corporativos	595 253

	Servicios sociales	430 529
	Servicios diversos	511 693
	Gobierno y organismos internacionales	313 269
No especificado		13 086
Fuente: INEGI, Trimestre III, 2011		

Al distribuir las unidades económicas empleadoras relacionadas con el sector terciario en DF se observa una concentración regional de la inversión del 83.2% en cuatro delegaciones según datos de la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal (SEDECO, 2011)ⁱⁱ, éstas son Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Benito Juárez y Venustiano Carranza.



1. Miguel Hidalgo 30.8% de los activos fijos
2. Cuauhtémoc 30.2%, ocupa el primer lugar en producción, empleo y establecimientos.
3. Benito Juárez 7.7%
4. Venustiano Carranza 5.8%

La delegación Cuauhtémoc se reconoce como el centro económico principal de la Ciudad de México; Miguel Hidalgo y Benito Juárez, por el nivel de los servicios. La delegación Coyoacán, se caracteriza por el dinamismo de la industria farmacéutica y la educación superior; así como la delegación Venustiano Carranza por las inversiones en el transporte aéreo, según datos de la misma SEDECOⁱⁱⁱ. Por otro lado, la delegación Azcapotzalco sobresale por la actividad industrial manufacturera, sin embargo se excluye del presente estudio debido a la cobertura de la prestación de comedor para colaboradores de este sector manufacturero en la zona amparados con la reciente Ley de Ayuda Alimentaria para los Trabajadores (Secretaría de Servicios Parlamentarios, 2011)^{iv}.

Para la definición del área donde se realizará la recopilación de datos de campo se consideró primero la concentración de la población ocupada y de las unidades económicas empleadoras por delegación. Se hizo una primera revisión de la concentración de la población ocupada en el Distrito Federal por Delegaciones según el Reporte Económico (cuarto bimestre) de Agosto 2011 por el Sistema de Información para la planeación del Desarrollo Económico.

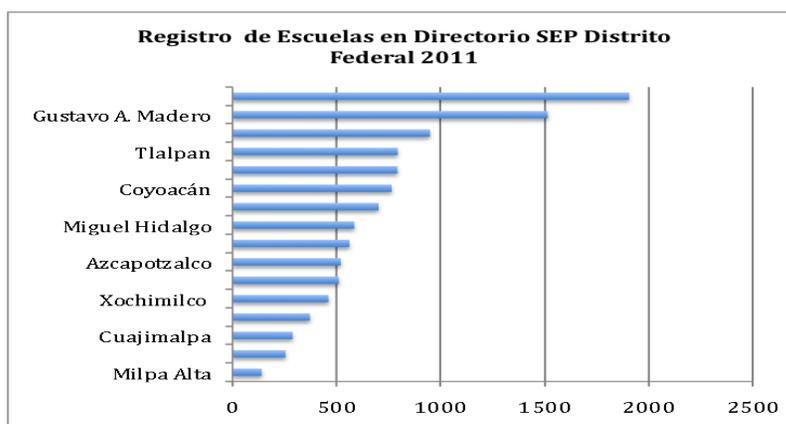
Por otro lado se hizo la distribución de los planteles escolares de nivel básico (primaria y secundaria), Media Superior y Superior en el Distrito Federal. Se realizó por distribución delegacional para relacionarlo con las delegaciones con mayor concentración económica y así determinar las delegaciones coincidentes y en lo posible representativas de la población consumidora de alimentos fuera de casa.

Tabla 4. Número de Escuelas registradas en la SEP por Delegación en DF

Delegación del DF	Núm de Registros en Directorio SEP	%
Milpa Alta	140	1.26
Magdalena Contreras	255	2.29
Cuajimalpa	289	2.60
Tláhuac	372	3.35
Xochimilco	461	4.15
Iztacalco	511	4.60
Azcapotzalco	520	4.68
Venustiano Carranza	562	5.05
Miguel Hidalgo	585	5.26
Benito Juárez	702	6.31
Coyoacán	765	6.88
Álvaro Obregón	793	7.13
Tlalpan	794	7.14
Cuauhtémoc	949	8.53
Gustavo A. Madero	1515	13.63
Iztapalapa	1906	17.14
Fuente: Directorio de Escuelas de la SEP, Distrito Federal, Agosto 2011		

La distribución por número de escuelas registradas en la SEP es mayor en delegaciones como Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc; en relación con la concentración de los sectores económicos en el Distrito Federal se encuentra coincidencia en la Delegación Cuauhtémoc. Si comparamos la representatividad con las Delegaciones con mayor actividad económica del sector terciario sólo el 20.11% del total de escuelas registradas en la SEP (Miguel Hidalgo 5.26%, Benito Juárez 6.31% y Cuauhtémoc 8.53%) en el Distrito Federal. Sin embargo, la representatividad de las escuelas superiores tiene en la delegación Coyoacán la mayoría de la matrícula en cuya demarcación se encuentra la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma Metropolitana.

Para ajustar la zonas en un conglomerado se le otorgó mayor peso a la representatividad económica del sector terciario dado que los precios de la oferta alimentaria en las escuelas de nivel básico se encuentran más controlados por los Lineamientos Generales para el Expendio de Alimentos y Bebidas en las Escuelas publicado recientemente¹ y por los Consejos Escolares de Participación Social. Por lo tanto, se eligieron cuatro delegaciones para determinar la muestra: Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.



Fuente: Centro de Orientación Alimentaria, S.C. con datos del Directorio de la SEP en el Distrito Federal, 2011.

Tiempo de comida.

Clasificación de los alimentos por número de tomas: Desayuno, Colación, Comida, Cena.

Tabla 5. Claves por Tiempo de comida

Tiempo de comida principal	Clave
Desayuno	TC1
Comida	TC3
Cena	TC5
Tiempo de comida intermedio	
Colación Matutina	TC2
Colación Vespertina	TC4

¹ Estos lineamientos se publicaron el lunes 23 de agosto de 2010 en el Diario oficial DE LA FEDERACIÓN como: ACUERDO mediante el cual se establecen los lineamientos generales para el expendio o distribución de alimentos y bebidas en los establecimientos de consumo escolar de los planteles de educación básica.

El precio de los alimentos listos para consumir se registró también de acuerdo a sus equivalencias, distribución por grupo de alimentos para acercarse en lo posible a los menús recomendados por la CNA-DF. Todos los menús, platillos, alimentos e ingredientes se basaron en el documento de la CNA-DF:

1. Lista de alimentos que conforman las seis canastas alimentarias para el Distrito Federal
2. Características particulares a considerar para la selección y proporción de alimentos de las canastas alimentarias específicas de acuerdo al ciclo de vida
3. Menús en 5 tomas (tres comidas principales y dos colaciones) para hombres y mujeres de 9 a 13 años, de 14 a 19 años, de 19 a 30 años, de 31 a 50 años y más.
4. Lista de alimentos equivalentes

Crterios de Satisfacción

Se estimó un nuevo modelo de satisfacción de las necesidades alimentarias en la población del Distrito Federal fuera del hogar. Max-Neef sugiere que la alimentación sea considerado para un primer análisis como un satisfactor singular (Max-Neef, 1993) y describe lo siguiente:

“Los *satisfactores singulares* son aquellos que apuntan a la satisfacción de una sola necesidad, siendo neutros respecto a la satisfacción de otras necesidades. Son característicos de los planes y programas de desarrollo, cooperación y asistencia. Su principal atributo es el de ser institucionalizados, ya que tanto en la organización del Estado como en la organización civil, su generación suele estar vinculada a instituciones, sean estas Ministerios, otras reparticiones públicas o empresas de diverso tipo”.

En un segundo nivel de análisis Max-Neef sugiere analizar y diferenciar el contexto de las necesidades y los satisfactores. Para efectos de este estudio, se ampliaron los criterios de satisfacción alrededor del consumo alimentario, es decir, se considera a la nutrición como una necesidad biológica y a la alimentación como un satisfactor singular. Se propone en este estudio adaptar al alimento la desagregación de las necesidades según Max-Neef.

Un primer análisis nos llevó a afirmar que la alimentación como satisfactor puede cubrir –al mismo tiempo- necesidades existenciales como *tener qué comer y ser alimentados* y necesidades axiológicas como protección, identidad y afecto. Estas necesidades axiológicas se expresan como *proteger la salud* comiendo bien, *identificarse con el sabor* de los alimentos de acuerdo a su composición o preparación culinaria y *demostrar afecto* al compartir alimentos.

La protección de la salud y de la integridad física, son necesidades humanas relacionadas con la nutrición y con las condiciones al comer, por eso se busca la higiene y el cuidado en la preparación de los alimentos. La necesidad de identidad puede encontrar un satisfactor al sentirse parte de un grupo humano con costumbres y tradiciones particulares, por otro lado también se genera identidad con ciertos platillos, ingredientes o preparaciones culinarias. El afecto como necesidad, se expresa en la convivencia humana al compartir los alimentos en una colectividad a través de las relaciones afectivas entre las personas. Estas necesidades subyacentes de la nutrición conforman una nueva perspectiva de la necesidad humana de comer bien, de forma digna y segura.

Por otro lado, el pasado 29 de abril de 2011, el Derecho a la Alimentación en México² se eleva a categoría constitucional, esto implica la modificación al artículo 4º. Constitucional para suscribir que:

“El Estado tiene la obligación de garantizar eficientemente el acceso de toda persona a una alimentación suficiente y de calidad, que le permita satisfacer sus necesidades nutricionales que aseguren su desarrollo físico y mental.”

El carácter social de las necesidades alimentarias amplía la reflexión para definir, metodológicamente los satisfactores de calidad en el consumo de alimentos en todo momento. Al respecto del artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos,

² La demanda de la sociedad civil por elevar a rango constitucional uno de los derechos humanos fundamentales como lo es el derecho a alimentarse sanamente ha sido una larga e incansable lucha para lograr dicha inscripción en la Carta Magna a fin de modificar la exigibilidad y justiciabilidad del este derecho entre los mexicanos.

Sociales y Culturales³ (PIDESC, 1999) establece no solamente la obligación de los Estados a reconocer el derecho a la alimentación, sino a definir las estrategias para proteger la dignidad en el acceso humano al alimento. Entonces, los satisfactores podrían definirse como las maneras por las cuales, las necesidades, toman forma concreta y diversificada según los contextos sociales y culturales.

Para separar las necesidades de los deseos, motivaciones o preferencias individuales y diferenciarlas de los satisfactores se diseñó una Escala de Satisfacción Alimentaria (ESA) cuya construcción combinó los dos criterios de desagregación de las necesidades⁴ para la satisfacción de las condiciones básicas aceptables sociales y humanas en el consumo alimentario fuera del hogar, en dos niveles de criterios necesarios:

- a) Criterios Primarios Básicos, éstos son los aceptables para evitar poner en riesgo la salud del individuo: higiene, nutrición y ubicación.
- b) Criterios Secundarias Sociales, éstos son los aceptables para fortalecer la cultura social alimentaria: precio, información e identidad.

Descripción de criterios de la Escala de Satisfacción Alimentaria

Nutrición. La variedad de ingredientes y combinación de alimentos necesarias para ofrecer alternativas aceptables en equilibrio de nutrimentos y distribución de calorías.

Higiene. Todas las medidas necesarias durante la manipulación y consumo de alimentos para garantizar la inocuidad sanitaria de los alimentos, manteniendo a la vez el resto de cualidades que les son propias, con especial atención al contenido nutricional.

Ubicación. Las condiciones físicas del espacio necesarias para comer sentados, frente a una mesa o superficie, con espacio suficiente para consumir alimentos y donde la integridad física de las personas esté asegurada.

Precio. La visibilidad del costo de los alimentos necesaria para permitir hacer una

³ Es también inseparable de la justicia social, pues requiere la adopción de políticas económicas, ambientales y sociales adecuadas, en el plano nacional e internacional, orientadas a la erradicación de la pobreza y al disfrute de todos los derechos humanos para todos.

⁴ Según Max Neef: existenciales y axiológicas

comparación entre el precio y la calidad de los alimentos ofrecido antes de adquirir o consumirlos.

Información. Los datos necesarios sobre los alimentos, el personal involucrado y su preparación para aclarar dudas del interés de las personas consumidoras o facilitar datos en caso de existir algún evento inesperado relacionado con el consumo de alimentos tales como enfermedad, alergia, intolerancia u otras inconformidades.

Identidad. El uso de ingredientes, alimentos, preparaciones o tradiciones suficientemente conocidas por la sociedad a fin de posibilitar la convivencia, el disfrute y el placer al comer.

Los criterios de inclusión se basaron en indicadores, éstos a su vez argumentados en documentos, normas, leyes y evidencias para controlar su existencia. Los criterios de inclusión permitieron filtrar y elegir los Puntos de Venta y Servicios de Alimentos visitados y para discriminarlos según satisfactores en la alimentación a considerar en el presente estudio: nutrición, higiene, ubicación, precio, información e identidad.

Criterios de la Escala de Satisfacción Alimentaria



Tabla 6 Componentes de los satisfactores en la alimentación fuera de casa

Criterios de satisfacción	Indicadores	Evidencia	Instituciones de Referencia a satisfactores
Criterios primarios básicos			
Higiene	Procesos clave estandarizados, procedimientos y prácticas, para minimizar el riesgo de contaminación alimentaria en el PVSA y garantía de inocuidad	Certificaciones, Distintivo H ^v , Programa de Capacitación, Agua corriente, Acceso para aseo del comensal, Distintivo H o Distintivo CANIRAC ^{vi}	Delegación CANIRAC DF Secretaría de Turismo ^{vii}
Nutrición	Transparencia en la composición nutrimental equivalente a la recomendación alimentaria. Variedad en la oferta	Ciclo de menús, Carta, Recetario, cocina abierta,	Secretaría de Salud del DF Artículo 76 Ley de Salud del DF ^{viii} fracción VIII Lineamientos para el Expendio para escuelas SS y SEP ^{ix} Canasta Alimentaria DF
Ubicación	Protección física de la integridad de los mensales y disposición ambiental para asegurar la estancia, favorecer la convivencia social y la compensación en caso de incumplimiento	Registro de Operación, Programa Protección Civil, Mobiliario (mesa, silla)	Ley de Establecimientos Mercantiles ^x SEDECO Ley para el funcionamiento de Establecimientos mercantiles ^{xi}
Criterios secundarios sociales			
Precio	Garantía de elección individual de un alimento sano en relación justa precio-calidad	Precios visibles, garantía de control de precio al consumidor, Políticas de compensación por incumplimiento de precio	Ley Federal de Protección al consumidor ^{xii} PROFECO
Información	Acceso a la información veraz y oportuna sobre la oferta, precios, restricciones, garantías, excepciones, ingredientes	Visibilización de precios y ofertas.	Derechos del consumidor
Identidad	Disposición de alimentos comunes de la regionalidad, relativos al consumo tradicional, de fácil identificación sobre el origen y la preparación, en coincidencia con las relaciones sociales de convivencia.	Carta de platillos mexicanos, Variedad de menús con ingredientes comunes.	Derecho constitucional a la Alimentación Artículo 4 ^o según el Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ^{xiii}
Fuente: Centro de Orientación Alimentaria SC. (2011) Criterios de la Escala de Satisfacción Alimentaria para consumo fuera del hogar.			

Determinación de la muestra

Determinación y Clasificación los Puntos de Venta y Servicio de Alimentos (PVSA)

Se determinaron primero todos los posibles PVSA fuera del hogar para población adulta trabajadora⁵ con posibilidades de cubrir los menús de la CNA-DF en sus cinco tiempos (Desayuno, Colación 1, Comida, Colación 2, Cena).

1. Una vez definida esta lista se excluyeron aquéllos con incumplimiento de al menos 1 Criterio Primario Básico según la ESA para los tiempos de comida principales. En este punto quedaron excluidos: Establecimientos sin registro en la Manifestación del Impacto Regulatorio
 - a. Puestos móviles en vía pública de platillos preparados sin toma de agua: puestos de tacos, tortas, tamales, antojitos, fritangas, verdura o fruta fresca (picada, rebanada, manipulada), tacos de canasta, autos con venta de comida ambulante.
 - b. Puestos y vendedores móviles en vía pública de alimentos industrializados o no, fuera de la CNA-DF: puestos de periódicos, dulces, vendedores ambulantes en semáforos.
2. Establecimientos comerciales con servicios de alimentos con permisos de operación, pero sin posibilidad de cubrir las necesidades de la CNA-DF
 - a. Locales con alimentos de una sola categoría: heladerías, panadería hamburgueserías, entre otros.
 - b. Locales registrados como Restaurante-Bar o Centros Nocturnos: bares, cantinas, centros nocturnos, casas de juego.

Se clasificaron todos los PVSA con posibilidades de cumplir con Criterios Primarios Básicos como satisfactores de la alimentación fuera de del hogar (escuela o calle) para:

- Cubrir los menús parcial o totalmente tanto en las comidas principales (desayuno, comida, cena) como para colaciones.
- Cubrir los menús para personas ocupadas de 13 años y más.
- Cubrir los menús para mayores de 13 años en actividades escolares.

⁵ Los PVSA para la población de estudiantes se determinó por separado.

Tabla 7 Clasificación de los Puntos de Venta y Servicios de Alimentos en DF

PVSA	Descripción	Tiempo de comida
Tiendas departamentales	Tiendas de autoservicio de cadena con venta de alimentos perecederos y no perecederos, con venta de comida preparada caliente y espacio para comedor	TC2 TC3 TC4
Mercados públicos	Mercados registrados con la Ley de Mercados que cuenten con área de alimentos preparados y venta de alimentos perecederos.	TC1 TC2 TC3
Tianguis / Mercado sobre ruedas	Venta de alimentos frescos y no perecederos	TC2
Cocina económica	Venta de alimentos preparados con cocina caliente y servicio a mesas.	TC1 TC3
Tiendas de conveniencia	Venta de alimentos no perecederos, envasados, empacados, bebidas.	TC2 TC4
Tiendas de abarrotes	Venta de alimentos no perecederos, envasados, empacados, bebidas.	TC2 TC4
Cafeterías	Venta de alimentos preparados, con cocina caliente, servicio a mesas.	TC1 TC3 TC5
Restaurantes de autoservicio	Venta de alimentos preparados con o sin cocina caliente.	TC3
Restaurantes de servicio completo	Venta de alimentos preparados, con cocina caliente, servicio a mesas, comida para llevar, otros servicios.	TC1 TC2 TC3 TC4 TC5

Fuente: Centro de Orientación Alimentaria S.C. (2011) Puntos de Venta y Servicios de Alimentos en zonas urbanas.

Para los PVSA seleccionados se hizo una subclasificación para filtrar el universo de las unidades de observación de tiendas departamentales y de conveniencia.

Tabla 8 Subclasificación de los PVSA en tiendas

PVSA	Marca	Sub-marca
Tiendas departamentales	Chedraui	Chedraui, Super Chedraui
	Comercial Mexicana	Comercial Mexicana, Mega Comercial, Sumesa, Al precio, Bodega
	Soriana	Soriana, Mercado Soriana, City Club
	Walmart	Walmart, Superama, Bodega Aurrera, SAM's Club, Mi bodega Aurrera,
Tiendas de conveniencia	Go Mart	
	Oxxo	
	7 Eleven	
	Tiendas Extra	
	Super City	
Tiendas al menudeo	Genérica	Minisuper
		Miscelánea
		Abarrotes

Fuente: Centro de Orientación Alimentaria S.C., (2011) Clasificación de marcas y submarcas por tipo de servicios de alimentos que ofrecen.

3. Se analizó la clasificación para el área geográfica del Distrito Federal según el Directorio Nacional Estadístico de Unidades Económicas (DENUE 03/2011) del INEGI para las delegaciones Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo. Las categorías analizadas pertenecen a la Categoría 72. Servicios de Alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas:

- i. Servicios de preparación de alimentos y bebidas
- ii. Restaurantes con servicio completo
- iii. Restaurantes con servicio limitado
- iv. Restaurantes de autoservicio, comida para llevar y otros restaurantes con servicios limitados

Se realizó una primera localización por concentración de los PVSA seleccionados en las delegaciones seleccionadas.

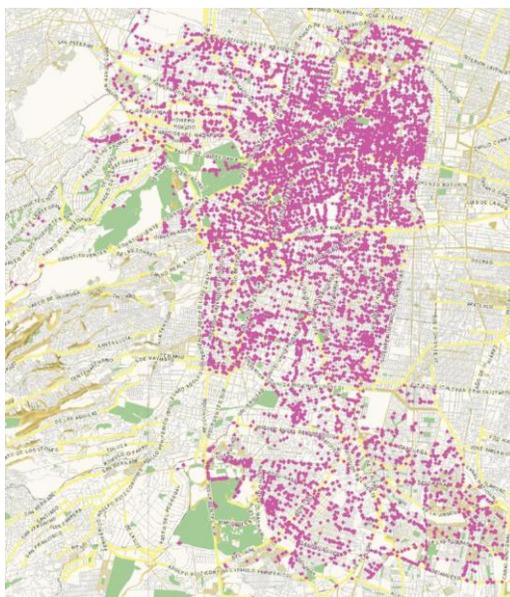


Ilustración 1 Distribución de los PVSA en delegaciones Benito Juárez, Coyoacán Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

Además de los registros obtenidos, se revisaron los directorios y base de datos de los siguientes entes comerciales y regulatorios:

- Directorio Delegacional de la CANIRAC
- Directorio de ANTAD
- Manifestación del Impacto Regulatorio (MIR)
- Dirección General de abasto, comercio y distribución
- Programa de Abasto de Productos Básicos y No Básicos para la Economía Familiar (PAEF) del Distrito Federal

Para tiendas de abarrotes, misceláneas y minisupers, se concentrará en una sola categoría por la poca variación de precio y la cercanía de los puntos de venta.

- Con los datos obtenidos se realizó un primer vaciado del universo de unidades PVSA en las delegaciones seleccionadas.

Tabla 9 Distribución del universo de PVSA por Delegación

Tipo de PVSA	Benito Juárez n	Coyoacán n	Cuauhtémoc n	Miguel Hidalgo n	Total n
Tiendas departamentales	7	7	3	5	22
Mercados públicos	20	16	39	17	92
Tianguis / Mercado sobre ruedas	73	109	102	41	325
Cocina económica	506	534	1023	399	2462
Tiendas de conveniencia	89	24	78	19	210
Tiendas de abarrotes	1002	2095	2386	1217	6700
Cafeterías	233	142	435	157	967
Restaurantes de autoservicio	1224	1192	2726	919	6061
Restaurantes de servicio completo	1616	1298	3350	1258	7522
Totales	4770	5417	10142	4032	24361

Fuente: Composición de muestra, Centro de Orientación Alimentaria S.C. (2011) con datos del Directorio Nacional Estadístico de Unidades Económicas, DNUE 2011

PVSA	Benito Juárez %	Coyoacán %	Cuauhtémoc %	Miguel Hidalgo %	Totales %
Tiendas departamentales	0.19	0.21	0.04	0.18	0.12
Mercados	0.43	0.60	0.50	0.60	0.52
Tianguis / Mercado sobre ruedas	1.94	3.28	1.32	1.46	1.84
Tiendas de conveniencia	2.36	0.72	1.01	0.67	1.19
Restaurantes de autoservicio	32.52	35.84	35.15	32.65	34.32
Restaurantes de servicio completo	42.93	39.03	43.19	44.69	42.59
Cocina económica	13.44	16.06	13.19	14.17	13.94
Cafeterías	6.19	4.27	5.61	5.58	5.48
Totales %	100	100	100	100	100

Fuente: Composición de muestra, Centro de Orientación Alimentaria S.C. (2011) con datos del Directorio Nacional Estadístico de Unidades Económicas, DNUE 2011

5. Para la determinar los PVSA en población de estudiantes se determinaron las siguientes consideraciones:

a. POBLACIÓN ESCOLAR BÁSICA (Nivel primaria y secundaria)

i. Tiendas escolares

b. POBLACIÓN ESCOLAR MEDIA SUPERIOR

i. Tiendas escolares

ii. Cafeterías escolares

c. POBLACIÓN ESCOLAR SUPERIOR

i. Cafeterías escolares

ii. Tiendas escolares

6. Muestreo

Dada la naturaleza del estudio para la construcción de la muestra se siguió un procedimiento multietápico. La muestra fue construida buscando garantizar que todos los puntos de venta entraran en el estudio; como ya se explicó se seleccionaron cuatro Delegaciones para realizar el estudio. Se definieron los estratos por tipo de PVSA y finalmente las muestras específicas a cada tipo de PVSA por delegación. Esto se hizo así para asegurar que los diversos PVSA entraran en el estudio. A su vez la muestra está estratificada en cuatro delegaciones.

La muestra de PVSA en escuelas se construyó por separado porque cada centro educativo puede contar con más de un PVSA. Para ello, se definieron primero las delegaciones para el levantamiento de acuerdo al procedimiento descrito antes. Posteriormente, los estratos por tipo de centro educativo. Finalmente, las muestras específicas por tipo de centro educativo y delegación.

El esquema de muestreo fue estratificado, de conglomerados, con probabilidad proporcional al tamaño y selección aleatoria de las unidades.

Para calcular el tamaño de muestra se consideró que se derivarían estimaciones de proporciones y dado el esquema de muestreo descrito, era necesario tomar en cuenta un efecto de diseño debido a la correlación intraclase esperada en las unidades pertenecientes a una misma unidad de muestreo conglomerada.

Al tamaño de muestra derivado de estos criterios se le aplicó un ajuste por el nivel de no respuesta esperado en el levantamiento del instrumento en campo. Asimismo, se utilizó el estadístico de Kish para que el tamaño de la muestra para cada estrato fuera proporcional a la desviación estándar dentro del estrato. De esta manera, la expresión utilizada para la determinación del tamaño de muestra base utilizada fue:

$$n = \frac{z^2 * q * efd}{er^2 * p * (1 - NR)}$$

donde:

n = Es el tamaño de muestra.

z = Percentil asociado a la confianza deseada para la muestra.

p = Estimación de la proporción.

q = (1-p)

efd = efecto de diseño resultante del cociente de las varianzas del esquema particular respecto del muestreo aleatorio simple.

er = Error relativo máximo aceptable.

NR = Tasa de No respuesta esperada.

Estadístico de Kish: $\sum fh = n/N = ksh$

Cabe señalar que el Estadístico de Kish es adecuado utilizarlo cuando la estratificación aumenta y debemos tener mayor precisión de la muestra, lo que implica el uso deliberado de diferentes tamaños de muestra para cada estrato.

Para una muestra con una confianza del 95 por ciento, para proporciones que varían entre 0.50 y 0.90, un efecto de diseño establecido de 1.8, un error relativo que varía entre 0.03 y 0.167, equivalente a errores absolutos de entre 3 y 4 puntos y una tasa de no respuesta esperada del 10 por ciento, se obtuvo que el tamaño de muestra resultante para una estimación a nivel del D.F. conforme la siguientes matrices estratificadas por Delegaciones políticas y sus subvariables para el estudio se compone la muestra de la siguiente manera:

Tabla 10. Distribución de PVSA considerados como Tiendas escolares y Cafeterías escolares

Tipo de PVSA	Benito Juárez n	Coyoacán n	Cuauhtémoc n	Miguel Hidalgo n	Totales n
Cafeterías escolares	11	3	8	6	28
Tiendas escolares	8	8	4	4	24
Totales	19	11	12	10	52

Fuente: Centro de Orientación Alimentaria S.C., (2011) composición de muestra con datos del universo de escuelas por delegación.

Tipo de PVSA	Benito Juárez %	Coyoacán %	Cuauhtémoc %	Miguel Hidalgo %	Totales %
Cafeterías escolares	57.89	27.27	66.67	60	53.85
Tiendas escolares	42.11	72.73	33.33	40	46.15
Totales	100	100	100	100	100

Fuente: Centro de Orientación Alimentaria S.C., (2011) composición de muestra con datos del universo de escuelas por delegación.

Ilustración 2 Clasificación de los PVSA en escuelas por tipo de plantel

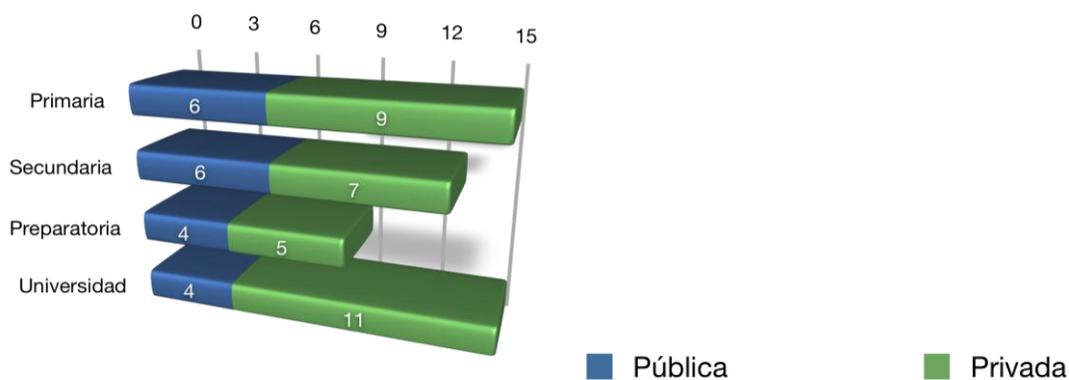


Tabla 11 Muestreo delegacionalmente clasificado por tipo de PVSA

Tipo PVSA	Delegación política				Total
	Benito Juárez n	Coyoacán n	Cuauhtémoc n	Miguel Hidalgo n	
Tienda departamental	4	4	2	4	14
Mercados públicos	4	6	11	5	26
Tianguis	7	11	7	4	29
Cocina económica	7	7	15	8	37
Tiendas de conveniencia	4	1	2	1	8
Tiendas de abarrotes	9	6	9	2	26
Cafeterías	8	5	16	6	35
Restaurantes de autoservicio	7	7	16	3	33
Restaurantes de servicio completo	8	7	16	6	37
Total	58	54	94	39	245

Tabla 12 Muestreo delegacional en porcentajes por tipo de PVSA

Tipo PVSA	Delegaciones políticas				Totales %
	Benito Juárez %	Coyoacán %	Cuauhtémoc %	Miguel Hidalgo %	
Tiendas departamentales	6.90	7.41	2.13	10.26	5.71
Mercados públicos	6.90	11.11	11.70	12.82	10.61
Tianguis	12.07	20.37	7.45	10.26	11.84
Cocina económica	12.07	12.96	15.96	20.51	15.10
Tiendas de conveniencia	6.90	1.85	2.13	2.56	3.27
Tiendas de abarrotes	15.52	11.11	9.57	5.13	10.61
Cafeterías	13.79	9.26	17.02	15.38	14.29
Restaurantes de autoservicio	12.07	12.96	17.02	7.69	13.47
Restaurantes de servicio completo	13.79	12.96	17.02	15.38	15.10
Totales	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Construcción propia con datos del Directorio Nacional Estadístico de Unidades Económicas, DNUE 2011

Muestra total

La muestra total estratificada para PVSA en cuatro Delegaciones se compone de **245** PVSA en los cuales se realizaron **688** observaciones en campo. La muestra total estratificada para centros escolares se compone de **52** PVSA en los cuáles se realizaron **122** observaciones en campo. En total, se trabajaron **810 datos** de precios de alimentos fuera del hogar.

Selección de los elementos muestrales

Para este estudio en donde el marco muestral consiste en listados sobre la población (Listas oficiales, directorio telefónico, listas oficiales de escuelas zonales, datos de los alumnos de universidades y listados empresariales - CANACINTRA, CANACO, etc.) se optó por la Selección Sistemática de Elementos Muestrales (SSEM) que implica elegir dentro de una población N , un número de n elementos a partir de un intervalo k .

Donde $K= N/n$

De manera que la selección sistematizada se realizará como sigue:

Tabla 13 Distribución por submuestras

Submuestra	N	n	1/n
Escuelas SEP	3001	28	83
PVSA Delegacional	36,901	245	114
Universidades	42,161	24	153

La distribución de muestras mayores a 100 o más elementos tiende a ser normal, lo cual permite realizar estadística inferencial sobre los valores de una población y aplicar el Teorema Central del Límite (Hernández Sampieri, 2010)^{xiv}, ya que la distribución de probabilidad es insesgada y permite disminuir considerablemente el error de predicción aumentando el nivel de confianza.

Para procesar la información se utilizó un factor que corrigió los pesos asignados en el muestreo haciéndolos coincidir con los pesos originales del universo observado por PVSA por delegación. La corrección del peso de la muestra queda como se muestra en la tabla siguiente.

Tabla 14 Muestreo delegacional con factor de expansión, por delegación y por tipo de PVSA

Tipo PVSA	Delegación política				Total n
	Benito Juárez n	Coyoacán n	Cuauhtémoc n	Miguel Hidalgo n	
Tienda departamental	7	7	3	5	22
Mercados públicos	20	16	39	17	92
Tianguis	73	109	102	41	325
Cocina económica	506	534	1023	399	2462
Tiendas de conveniencia	89	24	78	19	210
Tiendas de abarrotes	1002	2095	2386	1217	6700
Cafeterías	233	142	435	157	967
Restaurantes de autoservicio	1224	1192	2726	919	6061
Restaurantes de servicio completo	1616	1298	3350	1258	7522
Total	4770	5417	10142	4032	24361

Tipo de Menús

El registro de precios en alimentos listos para consumir fuera del hogar, se determinó por una clasificación de aquéllos menús que en su conjunto pudieran incorporarse a una dieta habitual saludable y nutritiva, en una rutina cotidiana en el Distrito Federal. Asimismo, se consideraron ingredientes y combinaciones comunes en México, tradicionales y al costo mínimo. Para cada tiempo de comida se clasificaron tres tipos de menú y se registraron los precios mínimos de los alimentos disponibles en los PVSA en cada delegación.

Tabla 15 Clasificación de menús por tipo de ingredientes de acuerdo a la CNA-DF

Tipo de Menú	Desayuno TC1	Colación M TC2	Comida TC3	Colación V TC4	Cena TC5
A	Huevo, pollo, jamón, Jugo o fruta. Café o té. Pan dulce ó bolillo	Fruta y Lácteo: yogurt ó leche	Menú completo: Sopa, guisado, frijoles, postre pan ó tortilla con ó sin agua	Semillas, almendra, cacahuete ó nuez y yogurt	Sándwich ó quesadilla o Mollete o torta casera con bebida
B	Chilaquiles, enchiladas, molletes, frijoles, pan ó tortilla. Pan dulce	Alimento preparado: Sándwich ó mollete ó quesadillas	Ensalada con proteína, pan galletas ó tortilla	Alimento preparado: Licuado, coctel de fruta con yogurt ó similar	Ensalada con verduras, carne o queso, galletas o pan y café o té
C	Fruta, yogurt ó leche, cereal ó amaranto, avena pan ó pan dulce	Barra de cereal ó galleta con café y yogurt	Menús con platillos típicos mexicanos y antojitos	Café con pan ó galleta ó rebanada de pan	Sopas, caldos, antojitos, pan, café o té o leche

Fuente: Construcción propia con base en la CNA-DF

Agua

Los precios registrados en la muestra consideraron menús completos incluyendo bebidas en las comidas principales. La hidratación recomendable es con agua simple, sin embargo, no todos los menús ofrecen agua simple para beber entonces, se registró el precio del agua embotellada disponible en los PVSA para determinar el costo adicional en caso de consumirla por separado como se muestra en el instrumento (Ver Anexo 1).

Instrumento

Se diseñó una herramienta de recopilación de la variable *precio* de forma visible para alimentos. Además se registró también la descripción de platillos y las variables simples a continuación:

- Nivel de Satisfacción Alimentaria
- Tipo punto de venta
- Dirección física
- Descripción de alimentos en venta
- Precio del menú
- Precio del agua embotellada
- Acceso a agua simple

El primer filtro antes del registro de las observaciones se calificaron los 6 criterios del Nivel de Satisfacción Alimentaria.

Según el tipo de PVSA se consideraron los tipos de menús a observar. Por ejemplo, en tianguis sólo se levantaron precios de algunos tipos de colación matutina (TC2) y en restaurantes de servicio completo se levantaron precios de todos los tiempos de comida. Entonces, se visitaron 245 PVSA, se obtuvieron mínimo 1 y máximo 8 observaciones (precios) en cada PVSA según la oferta de menús durante el día. Así pues, no todos los tiempos de comida se registraron en todos los PVSA, esto se realizó según las tablas descritas en la metodología.

El registro de los precios se levantó directamente de la carta o menú, etiquetado, pizarras, volantes o folletos. La descripción del menú se realizó visualmente, por información en la carta o menú y de forma verbal. El registro de la variable sobre el acceso al agua simple adicional se hizo de forma verbal.

Ilustración 3. Instrumento para registro de precio alimentos fuera del hogar con arreglo en la CNA-DF 2011

I. Ficha identificación			Clave COA				II. Nivel de satisfacción alimentaria del PVSA			III. Punto de venta y servicio de				
Fecha	dd	mm	aa	12	Delegación	D1	D2	D3	D4	Nutrición	Ubicación	Precio	Clave PVSA	
Colonia														
Nombre PVSA														
IV. Precio de alimentos según oferta fuera de casa														
Arroz	Nopales	TC__Descripción del menú				\$PRECIO	TC__Descripción del menú				\$PRECIO			
Avena	Papa													
Hojuelas de	Limón													
Tortilla	Manzana													
Pan integral	Melón													
Pastas	Naranja													
Pan blanco	Papaya	TC__Descripción del menú				\$PRECIO	TC__Descripción del menú				\$PRECIO			
Frijol	Plátano													
Lenteja	Jamón													
Cacahuete	Pollo													
Aguacate	Res													
Tomate	Atún													
Cebolla	Yogurt	TC__Descripción del menú				\$PRECIO	TC__Descripción del menú				\$PRECIO			
Zanahoria	Pescado													
Calabacita	Huevo													
Chayote	Leche													
Espinaca														
V. Agua embotellada														
Marca	MA 01	TC__Descripción del menú				\$PRECIO	TC__Descripción del menú				\$PRECIO			
	MA02 MA03 MA04													
Presentación														
PA01-500 mL\$														
PA02-600mL \$														
PA03-1L \$														

Resultados

Criterios

La mayoría de los PVSA visitados cumplieron tanto con los Criterios Primarios Básicos como con los Criterios Secundarios Sociales, así lo muestra la tabla 16 y 17 del texto. Todos los PVSA que incumplieron con el Criterio de Ubicación se sustituyeron para el registro del precio en alimentos de comidas principales: desayuno, comida y cena. Algunos puntos de venta se incluyeron en el estudio a pesar de incumplir con los Criterios Primarios Básicos como tiendas de abarrotes, tiendas de conveniencia y tianguis dado que ofrecen alimentos listos para consumir como colaciones matutinas y vespertinas. Muchos de los componentes de colaciones de venta en tiendas y tianguis se adquieren con empaque, en pieza o con envase, así pues, se consumen de camino o fuera del PVSA sin poner el riesgo la seguridad de las personas, por esta razón sí se incluyeron en el estudio.

Tabla 16. Satisfacción en PVSA de Criterios Primarios Básicos

SATISFACCIÓN DE CRITERIOS DE NUTRICIÓN				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje acumulado
No cumple Nutrición	0	0.0	0.0	0.0
Cumple Nutrición	245	100.0	100.0	100.0
Total	245	100.0	100.0	
SATISFACCIÓN DE CRITERIOS DE HIGIENE				
No cumple Higiene	17	6.9	6.9	6.9
Cumple Higiene	228	93.1	93.1	100.0
Total	245	100.0	100.0	
SATISFACCIÓN DE CRITERIOS DE UBICACIÓN				
No cumple Ubicación	18	7.3	7.3	7.3
Cumple Ubicación	227	92.7	92.7	100.0
Total	245	100.0	100.0	
Fuente: (Centro de Orientación Alimentaria, 2011)				

Tabla 17. Satisfacción en PVSA de Criterios Secundarios Sociales

SATISFACCIÓN DE CRITERIOS DE INFORMACIÓN				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje acumulado
No cumple información	6	2.4	2.4	2.4
Cumple información	239	97.6	97.6	100.0
Total	245	100.0	100.0	
SATISFACCIÓN DE CRITERIOS DE PRECIO				
No cumple precio	13	5.3	5.3	5.3
Cumple precio	232	94.7	94.7	100.0
Total	245	100.0	100.0	
SATISFACCIÓN DE CRITERIOS DE IDENTIDAD				
No cumple identidad	2	0.8	0.8	0.8
Cumple identidad	243	99.2	99.2	100.0
Total	245	100.0	100.0	
Fuente: (Centro de Orientación Alimentaria, 2011)				

Precio de los alimentos fuera del hogar

La CNA-DF distingue el costo de los alimentos por persona de acuerdo a sus necesidades calóricas según el sexo y la edad, mientras que en el mercado de la comida se ofrecen platillos y menús estándar para todo tipo de comensal sin hacer diferencia. El precio de los alimentos fuera del hogar es el mismo para todos los integrantes de la familia.

El reporte de precio mínimo, como se muestra en la Tabla 18, hallado por tiempo de comida es de **\$25.00** pesos para desayuno, **\$30.00** pesos para comida y cena, **\$6.50** para colación matutina y **\$6.00** para vespertina.

El comportamiento de los datos de precio según las medidas de tendencia central, reflejan precios más bajos según la moda que los precios según la media, excepto en los desayunos. Por otro lado, el mayor rango de precio entre el más barato y el más caro, se encontró en el tiempo de comida (TC3) con una diferencia de \$135.00 pesos, en cenas de \$99.00 pesos y en desayunos de \$97.00 pesos.

Tabla 18 Medidas de tendencia central de precio de alimentos por Tiempo de Comida

	Costo Desayuno	Costo Colación matutina	Costo comida	Costo colación vespertina	Costo cena
Media	\$64.09	\$24.22	\$71.94	\$20.20	\$73.56
Error estandar de la media	\$.24	\$.15	\$.26	\$.11	\$.33
Mode	\$79.00	\$13.00	\$45.00	\$12.00	\$65.00
Desviación estándar	\$23.05	\$17.22	\$31.12	\$11.70	\$26.51
Mínimo	\$25.00	\$6.50	\$30.00	\$6.00	\$30.00
Máximo	\$122.00	\$81.00	\$165.00	\$51.00	\$129.00

Nota: los datos tienen aplicado el factor de corrección.

Al analizar los datos agrupados por delegación política, los precios mínimos por tiempo de comida se observaron en la delegación Cuauhtémoc, sin embargo, también los precios máximos registrados están en esta misma delegación.

Fuera del hogar, el precio mínimo promediado entre las delegaciones políticas incluidas en este estudio para consumir un desayuno es de \$26.50 pesos, de una comida es de \$31.75 y de una cena es de \$45.00 como lo muestra la Tabla 19. Precios mínimos y máximos de alimentos fuera del hogar por tiempo de comida y por delegación. Estos son los precios mínimos encontrados en cada delegación y se promediaron entre ellos, éste es el dato con el que se realizaron los cálculos y aproximaciones para el gasto fuera del hogar en este estudio.

Tabla 19. Precios mínimos y máximos de alimentos fuera del hogar por tiempo de comida y por delegación

	Benito Juárez	Coyoacán	Cuauhtémoc	Miguel Hidalgo	Promedios
Desayuno					
Mínimo	\$28.00	\$25.00	\$25.00	\$28.00	\$26.50
Máximo	\$109.00	\$102.00	\$131.00	\$122.00	\$116.00
Colación Matutina					
Mínimo	\$10.00	\$10.00	\$8.00	\$6.50	\$8.63
Máximo	\$39.00	\$37.00	\$81.00	\$62.00	\$54.75
Comida					
Mínimo	\$30.00	\$34.00	\$30.00	\$33.00	\$31.75
Máximo	\$128.00	\$117.00	\$181.00	\$95.00	\$130.25

Colación Vespertina					
Mínimo	\$8.00	\$9.00	\$8.50	\$6.00	\$7.88
Máximo	\$40.00	\$36.00	\$51.00	\$43.00	\$42.50
Cena					
Mínimo	\$38.00	\$63.00	\$30.00	\$49.00	\$45.00
Máximo	\$70.00	\$119.00	\$129.00	\$65.00	\$95.75
Total Mínimo diario					\$ 119.75
Total Máximo diario					\$439.25

Fuente: (Centro de Orientación Alimentaria, 2011)

Para indagar con mayor precisión el comportamiento de los datos se analizó ,la moda y la media de los precios para compararlos entre sí. Se puede observar que la moda reporta en todos los tiempos de comida el precio menor promediado por delegación como se muestra en la siguiente tabla, excepto en la delegación Benito Juárez y en los precios de las cenas en Coyoacán, ya que la moda concentra precios arriba del mínimo.

Tabla 20 Medidas de tendencia central de precio de alimentos por Tiempo de Comida

	Benito Juárez	Coyoacán	Cuauhtémoc	Miguel Hidalgo
Desayuno				
Media	\$66.27	\$69.33	\$60.97	\$73.46
Moda	\$79.00	\$58.00	\$30.00	\$59.00
Colación Matutina				
Media	\$21.54	\$15.46	\$29.19	\$22.04
Moda	\$15.00	\$13.00	\$12.00	\$10.00
Comida				
Media	\$67.46	\$76.65	\$85.29	\$70.72
Moda	\$79.00	\$98.00	\$45.00	\$62.00
Colación Vespertina				
Media	\$17.32	\$15.37	\$24.75	\$16.14
Moda	\$15.00	\$15.00	\$12.00	\$10.00
Cena				
Media	\$59.17	\$80.57	\$77.39	\$58.33
Moda	\$69.00	\$63.00	\$65.00	\$49.00

Como se observa en la Tabla 21 Precio comparativo de Desayunos fuera del hogar por Tipo de Menú, el precio de \$25.00 pesos (observado en Coyocán) es el mínimo en los tres tipos de menú para el desayuno, sin embargo, el precio más alto es de \$122.00 y se registra en el menu Tipo A que contiene como ingrediente principal huevo, pollo o queso además de fruta, pan y bebida. Al considerar las medidas de tendencia

central el menu Tipo C (yogurt o leche, avena o amaranto, jugo o fruta y café) es el que reporta los precios más bajos y el precio máximo también por abajo de los otros dos.

Tabla 21 Precio comparativo de Desayunos fuera del hogar por Tipo de Menú

Desayuno					
Tipo A		Tipo B		Tipo C	
Mediana	\$54.00	Mediana	\$45.00	Mediana	\$35.00
Moda	\$30.00	Moda	\$25.00	Moda	\$45.00
Media	\$54.41	Media	\$50.97	Media	\$37.03
Mínimo	\$25.00	Mínimo	\$25.00	Mínimo	\$25.00
Máximo	\$122.00	Máximo	\$85.00	Máximo	\$59.00
Rango	\$84.00	Rango	\$60.00	Rango	\$34.00
Desviación estándar	\$22.98	Desviación estándar	\$20.27	Desviación estándar	\$8.71

Los precios de las colaciones sugeridas para su consumo durante la mañana se encuentra el precio mínimo en el menú Tipo C (barra de cereal y yogurt) en \$6.50 pesos y el máximo se encuentra en el menú Tipo B (Torta, sándwich, quesadillas) en \$ 81.00 pesos. La colación matutina Tipo A presenta los precios más altos según las medidas de tendencia central, este menú incluye fruta en pieza y yogurt.

Tabla 22 Precios comparativos de Colación Matutina fuera del hogar por Tipo de Menú

Colación Matutina					
Tipo A		Tipo B		Tipo C	
Mediana	\$18.50	Mediana	\$16.50	Mediana	\$15.00
Moda	\$15.00	Moda	\$12.00	Moda	\$13.00
Media	\$22.00	Media	\$23.29	Media	\$17.63
Mínimo	\$8.00	Mínimo	\$10.00	Mínimo	\$6.50
Máximo	\$62.00	Máximo	\$81.00	Máximo	\$37.00
Rango	\$54.00	Rango	\$71.00	Rango	\$30.50
Desviación estándar	\$10.87	Desviación estándar	\$16.42	Desviación estándar	\$6.65

El precio mínimo para una comida es el menu Tipo A (comida corrida) y el Tipo C (Menús con platillos típicos mexicanos y antojitos) registrado en \$30.00 pesos, por otro lado en todas las medidas de tendencia central el menú Tipo B (Ensaladas completas) registra precios por arriba de los otros dos menús. El menú Tipo C es el que registra el mayor rango de precios. El precio máximo observado en este estudio para una comida es de \$165.00 pesos en restaurantes de servicio completo.

Tabla 23 Precio comparativo de Comidas fuera del hogar por Tipo de Menú

Comida					
Tipo A		Tipo B		Tipo C	
MEDIANA	\$46.50	MEDIANA	\$70.00	MEDIANA	\$45.00
MODA	\$35.00	MODA	\$45.00	MODA	\$30.00
MEDIA	\$57.15	MEDIA	\$68.15	MEDIA	\$54.69
MÍNIMO	\$30.00	MÍNIMO	\$35.00	MÍNIMO	\$30.00
MÁXIMO	\$150.00	MÁXIMO	\$115.00	MÁXIMO	\$165.00
RANGO	\$120.00	RANGO	\$80.00	RANGO	\$145.00
DESV. EST.	\$27.24	DESV. EST.	\$19.33	DESV. EST.	\$33.37

Los alimentos sugeridos para su consumo intermedio entre la comida y la cena, las colaciones vespertinas, registraron el precio mínimo en \$6.00 pesos el menu Tipo C (pan o galleta) y el precio máximo se registró en un menu Tipo B (yogurt con fruta) en \$50.00 pesos y también en este menu se registra el mayor rango entre los precios.

Tabla 24 Precios comparativos de Colación Vespertina fuera del hogar por Tipo de Menú

Colación Vespertina					
Tipo A		Tipo B		Tipo C	
MEDIANA	\$12.50	MEDIANA	\$18.00	MEDIANA	\$18.50
MODA	\$12.00	MODA	\$16.00	MODA	\$15.00
MEDIA	\$15.26	MEDIA	\$23.87	MEDIA	\$21.12
MÍNIMO	\$8.00	MÍNIMO	\$8.00	MÍNIMO	\$6.00
MÁXIMO	\$35.00	MÁXIMO	\$50.00	MÁXIMO	\$40.00
RANGO	\$27.00	RANGO	\$42.00	RANGO	\$34.00
DESV. EST.	\$6.25	DESV. EST.	\$12.57	DESV. EST.	\$8.28

Se observó que en las opciones de cenas se encuentran precios más elevados que en las comidas. El precio mínimo para una cena es de \$35.00 pesos y el máximo es de \$129.00, se registró en el mismo tipo de menú Tipo B (Ensalada con verduras y queso, galletas o pan y café o té), le sigue una cena Tipo A (sándwich, tostadas o molletes con bebida) con un precio mínimo de \$38.00 pesos.

Tabla 25 Precios comparativos de Cenas fuera del hogar por Tipo de Menú

		Cenas			
	Tipo A	Tipo B	Tipo C		
MEDIANA	\$68.00	MEDIANA	\$77.00	MEDIANA	\$64.00
MODA	\$65.00	MODA	\$35.00	MODA	\$67.00
MEDIA	\$68.79	MEDIA	\$71.75	MEDIA	\$64.58
MÍNIMO	\$38.00	MÍNIMO	\$35.00	MÍNIMO	\$48.00
MÁXIMO	\$97.50	MÁXIMO	\$119.00	MÁXIMO	\$87.00
RANGO	\$59.50	RANGO	\$84.00	RANGO	\$39.00
DESV. EST.	\$14.22	DESV. EST.	\$33.00	DESV. EST.	\$11.63

El análisis de los precios mínimos para cada tiempo de comida por PVSA, ubica los desayunos más baratos en mercados y cocinas económicas, la comida más barata se oferta en tiendas departamentales, mercados, cocinas económicas y restaurantes de autoservicio. Las cenas más baratas se hallaron en restaurantes de servicio completo y cafeterías. Las colaciones más baratas se ofertan en tiendas de abarrotes.

Tabla 26 Precios mínimos observados por tiempo de comida por punto de venta

	Costo desayuno	Costo colación matutina	Costo comida	Costo colación vespertina	Costo cena
Tienda departamental	\$30.00	\$11.00	\$30.00	\$10.00	\$0.00
Mercado	\$25.00	\$10.00	\$30.00	\$7.00	\$0.00
Tianguis	\$0.00	\$8.00	\$0.00	\$9.00	\$0.00
Cocina económica	\$25.00	\$12.00	\$30.00	\$8.50	\$45.00
Tienda de conveniencia	\$0.00	\$10.00	\$0.00	\$12.00	\$0.00
Tienda de abarrotes	\$0.00	\$6.50	\$0.00	\$6.00	\$0.00
Cafetería	\$28.00	\$10.00	\$35.00	\$15.00	\$30.00
Restaurante de autoservicio	\$40.00	\$15.00	\$30.00	\$18.00	\$35.00
Restaurante de servicio completo	\$30.00	\$15.00	\$35.00	\$18.00	\$30.00

Aproximaciones del precio de alimentos fuera del hogar

Si una persona realiza los cinco tiempos de comida fuera de casa, tiene un precio mínimo de **\$ 119.75 pesos** diario. En comparación con las medidas de tendencia central se observa que la moda arroja un precio (poner precio) más bajo en esta aproximación.

Tabla 27 Precio total diario de alimentos fuera del hogar comparado con medidas de tendencia central

	Costo desayuno	Costo colación matutina	Costo comida	Costo Colación vespertina	Costo cena	Costo total diario
Media	\$66.27	\$21.54	\$67.46	\$17.32	\$59.17	\$231.76
Moda	\$79.00	\$15.00	\$79.00	\$15.00	\$69.00	\$257.00

La CNA-DF estima un costo por persona de \$38.80 pesos promedio diario distribuido en las cinco tomas de comida. Cabe mencionar que la CNA no incluye los insumos no alimentarios (energía, utensilios, elaboración, tiempo) que sí lo incluye el precio de los alimentos fuera del hogar.

Tabla 28 Comparativo entre el precio de la CNA-DF fuera del hogar y el costo de la CNA-DF

	Precio de la CNA-DF fuera del hogar	Costo de la CNA-DF	Costo adicional en alimentos fuera del hogar	Diferencia porcentual
Desayuno	\$26.50	\$10.75	\$15.75	146.51%
Colación Matutina	\$8.62	\$3.61	\$5.01	139.06%
Comida	\$31.75	\$13.28	\$18.47	139.08%
Colación Vespertina	\$7.88	\$2.62	\$5.26	200.76%
Cena	\$45.00	\$8.54	\$36.46	426.93%
Total	\$119.75	\$38.80	\$80.95	208.66%

Para calcular el gasto familiar se debe considerar los tiempos de comida que normativamente se consideren necesarios para los distintos miembros de una misma familia en función del sexo y edad. Para hacer una distribución de este costo por toma, se analizó la distribución de energética de los menús familiares sugeridos por la CNA-DF por edad y sexo. Tomaremos como ejemplo una familia compuesta por cuatro individuos, un niño de 10 años, una niña de 12 años, una madre de 43 años y un padre de 43 años con diferentes necesidades alimentarias fuera del hogar. En el ejercicio se trabaja con los precios mínimos promediados entre las cuatro delegaciones para cada tiempo de comida.

Tabla 29 Estimación de la distribución proporcional del costo de la CNA-DF por tiempo de comida según menús familiares

	Desayuno	Colación M	Comida	Colación V	Cena	Total diario
Proporciones CNA	0.2518	0.1499	0.3303	0.0467	0.2213	1
Niño 10 años (kcal)	485	289	636	90	426	1926
Proporciones por precios	0.2170	0.0816	0.2337	0.0779	0.3896	1
Niña 12 años (kcal)	741	201	751	136	394	2224
Proporciones CNA	0.3333	0.0905	0.3378	0.0613	0.1771	1
Mujer 43 años (kcal)	650	89	854	78	583	2253
Proporciones CNA	0.2886	0.0394	0.3790	0.0344	0.2586	1
Hombre 43 años (kcal)	771	305	1061	421	734	3293
Proporciones CNA	0.2342	0.0926	0.3223	0.1279	0.2229	1

Una vez obtenidas las proporciones se estimó un precio total diario y las diferencias porcentuales respecto al costo diario reconocido por la CNA-DF por individuo.

Si una persona consume todos los alimentos recomendables del día fuera del hogar, el precio total es de **\$119.75 pesos diarios**, es decir que descontando el costo de la CNA-DF el costo adicional es de \$80.96 pesos por persona diario, una diferencia de 208.66% si todas las comidas se hicieran fuera del hogar.

Como se muestra en la Tabla 28 Comparativo entre el precio de la CNA-DF fuera del hogar y el costo de la CNA-DF, la menor diferencia porcentual entre la CNA-DF y el precio fuera del hogar se reporta en el tiempo de comida principal y en la colación matutina equivalente 139% aproximadamente, en la cena se encuentra la diferencia más grande ya que el precio fuera del hogar es 426.93 por ciento mayor.

La CNA-DF estima un costo diferenciado para individuos por sexo y edad, así pues es posible aproximarse a la construcción del gasto fuera del hogar por individuo y por familia. Por ejemplo, si un niño gasta en la colación matutina en la escuela, se adiciona un costo diferencial al día sólo de \$5.72 pesos, si la CNA-DF estima \$35.60 diario para un niño de 10 años, se incrementa el costo a \$41.32 por día.

Para los otros integrantes de la familia considerando el precio en alimentos fuera del hogar según las necesidades por ocupación de cada individuo, el incremento por día por individuo se determina por tiempo de comida, por día y por familia.

El costo total adicional por cubrir alimentos de la CNA-DF fuera del hogar en una familia tipo, ajustada por individuo y por tomas de comida según actividades se muestra en las tablas siguientes.

Tabla 30 Estimación del costo de la CNA-DF fuera del hogar de acuerdo al tipo de integrante de la familia modelo

Niño 10 años estudiante	CNA	CNA con gasto fuera del hogar
Desayuno	\$9.86	\$9.86
Colación M	\$3.31	\$8.63
Comida	\$12.19	\$12.19
Colación V	\$2.41	\$2.41
Cena	\$7.83	\$7.83
Total	\$35.60	\$40.92

Niña 12 años estudiante	CNA	CNA con gasto fuera del hogar
Desayuno	\$9.58	\$9.58
Colación M	\$3.22	\$5.41
Comida	\$11.84	\$11.84
Colación V	\$2.34	\$2.34
Cena	\$7.60	\$7.60
Total	\$34.57	\$39.98

Mujer 43 años Ama de casa	CNA	CNA con gasto fuera del hogar
Desayuno	\$8.94	\$8.94
Colación M	\$3.01	\$8.63
Comida	\$11.05	\$31.75
Colación V	\$2.18	\$7.88
Cena	\$7.10	\$7.10
Total	\$32.29	\$64.31

Hombre 43 años trabajador	CNA	CNA con gasto fuera del hogar
Desayuno	\$11.95	\$11.95
Colación M	\$4.02	\$8.63
Comida	\$14.77	\$31.75
Colación V	\$2.91	\$7.88
Cena	\$9.49	\$9.49
Total	\$43.13	\$69.69

De acuerdo a los resultados, cubrir la CNA-DF fuera del hogar incrementa 2.08 veces el costo, sin embargo, al realizar los ajustes por individuo y por familia, esta diferencia se acerca con mayor precisión a la realidad; en este caso el incremento es de 0.476 veces.

Tabla 31 Costo total adicional por cubrir la CNA-DF fuera del hogar ajustada para una familia promedio

Familia Tipo	CNA	CNA con gasto fuera del hogar	Costo por consumir alimentos fuera del hogar	Diferencia porcentual entre CNA y CNA con gasto fuera del hogar
Hijo (10 años, estudiante)	\$35.60	\$40.92	\$5.32	14.93
Hija (12 años, estudiante)	\$34.57	\$39.98	\$5.41	15.65
Madre (43 años, trabajadora)	\$32.29	\$64.31	\$32.02	99.16
Padre (43 años, trabajador)	\$44.13	\$69.69	\$25.56	57.93
Total	\$145.59	\$214.90	\$69.31	47.61

Precio de alimentos en escuelas

Los precios observados en PVSA en escuelas contemplaron tanto los precios al interior como al exterior del plantel escolar, además se ajustaron a los horarios de la jornada escolar, así pues, el universo de observaciones carecen de precios para cenas.

Para evitar el sesgo del precio en alimentos subsidiados en comedores escolares, se eliminaron los precios de 4 comedores ubicados en UAM Unidad Xochimilco y Unidad

Cuajimalpa, también los precios del comedor central de Ciudad Universitaria y la cafetería de la Facultad de Química de la UNAM.

El precio mínimo en desayunos para estudiantes se observó en la delegación Miguel Hidalgo en \$17.00 pesos, el precio mínimo en colación matutina se observó en la delegación Cuauhtémoc en \$3.00 pesos, el precio mínimo en comidas para estudiantes se observó en Benito Juárez y Miguel Hidalgo en \$25.00 pesos y el precio de la colación vespertina mínimo se observó en la Cuauhtémoc en \$5.00 pesos por ración. En promedio se observó que si una persona estudiante cubre su CNA-DF fuera del hogar excepto la cena, el costo mínimo es de \$68.75 pesos diario.

Tabla 32 Precio de alimentos de la CNA-DF en planteles escolares

	Benito Juárez	Coyoacán	Cuauhtémoc	Miguel Hidalgo	PROM
Desayuno					
MIN	\$20.00	\$25.00	\$21.00	\$17.00	\$20.75
MAX	\$40.00	\$28.00	\$60.00	\$45.00	\$43.25
Colación M					
MIN	\$10.00	\$8.00	\$3.00	\$6.00	\$6.75
MAX	\$27.00	\$20.00	\$45.00	\$20.00	\$28.00
Comida					
MIN	\$25.00	\$45.00	\$40.00	\$25.00	\$33.75
MAX	\$60.00	\$50.00	\$55.00	\$55.00	\$55.00
Colación V					
MIN	\$8.00	\$10.00	\$5.00	\$7.00	\$7.50
MAX	\$35.00	\$30.00	\$23.00	\$18.00	\$26.50
Total Mínimo					\$68.75
Total Máximo					\$152.75

Fuente: Centro de Orientación Alimentaria, 2011

Al realizar el cálculo de las medidas de tendencia, se observa que la moda reporta en la mayoría de los casos el precio más bajo.

Tabla 33 Precio de alimentos de la CNA-DF en escuelas según medidas de tendencia central

	Benito Juárez	Coyoacán	Cuauhtémoc	Miguel Hidalgo	PROM
Desayuno					
MODA	\$-	\$-	\$40.00	\$-	\$10.00
MEDIA	\$29.21	\$26.50	\$43.71	\$27.90	\$31.83
Colación M					
MODA	\$18.00	\$10.00	\$20.00	\$-	\$12.00
MEDIA	\$17.75	\$13.27	\$20.95	\$13.57	\$16.39
Comida					
MODA	\$60.00	\$-	\$50.00	\$-	\$27.50
MEDIA	\$51.43	\$47.50	\$48.00	\$40.00	\$46.73
Colación V					
MODA	\$15.00	\$12.00	\$15.00	\$15.00	\$14.25
MEDIA	\$16.75	\$14.64	\$12.13	\$14.29	\$14.45
Fuente: Centro de Orientación Alimentaria, 2011					

Los precios observados en alimentos para primaria y secundaria sólo se consideraron las colaciones matutina y vespertina. Para preparatoria y universidad se consideraron todos los precios de comida disponible excepto cenas.

Tabla 34 Precio de alimentos de la CNA-DF en primarias y secundarias por tiempo de comida

	Benito Juárez	Coyoacán	Cuauhtémoc	Miguel Hidalgo	PROM
Colación Matutina					
MIN	\$10.00	\$8.00	\$3.00	\$6.00	\$6.75
MAX	\$22.00	\$15.00	\$20.00	\$19.00	\$19.00
Colación Vespertina					
MIN	\$8.00	\$10.00	\$5.00	\$7.00	\$7.50
MAX	\$22.00	\$13.00	\$15.00	\$15.00	\$16.25

Tabla 35 Precio de alimentos de la CNA-DF en universidades y preparatorias, privadas y públicas por tiempo de comida

	Benito Juárez	Coyoacán	Cuauhtémoc	Miguel Hidalgo	PROM
TC1					
MIN	\$ 24.00	\$ 25.00	\$ 40.00	\$ 17.00	\$ 26.50
MAX	\$ 40.00	\$ 28.00	\$ 60.00	\$ 45.00	\$ 43.25
TC2					
MIN	\$ 18.00	\$ 16.00	\$ 18.00	\$ 13.00	\$ 16.25
MAX	\$ 27.00	\$ 20.00	\$ 45.00	\$ 20.00	\$ 28.00
TC3					
MIN	\$ 25.00	\$ 45.00	\$ 40.00	\$ 25.00	\$ 33.75
MAX	\$ 60.00	\$ 50.00	\$ 55.00	\$ 55.00	\$ 55.00
TC4					
MIN	\$ 10.00	\$ 15.00	\$ 11.00	\$ 15.00	\$ 12.75
MAX	\$ 35.00	\$ 30.00	\$ 23.00	\$ 18.00	\$ 26.50
				Total mínimo diario	\$ 89.25
				Total máximo diario	\$ 152.75

El precio más bajo en escuelas en desayunos se observó en la Delgación Miguel Hidalgo, mientras que en la comida fue en la Benito Juárez y Miguel Hidalgo. Los precios mínimos en colaciones matutinas y vespertinas se observaron en Miguel Hidalgo y Benito Juárez respectivamente.

Aproximaciones del precio de alimentos para estudiantes fuera del hogar

Si una persona es estudiante de preparatoria y paga por todos sus alimentos del día fuera del hogar, excepto la cena, se estimó un precio mínimo de \$105.75 pesos diarios. Si una persona es estudiante de Universidad y gasta en todos sus alimentos del día fuera del hogar, excepto la cena, tiene un costo mínimo de \$96.00 pesos diarios.

Tabla 366 Precio de alimentos* de la CNA-DF en preparatorias y universidades

	Universidades	Preparatorias
Total mínimo diario	\$96.00	\$105.75
Total máximo diario	\$145.00	\$116.25

*Excepto cenas

El precio total diario de alimentos de acuerdo a la CNA-DF en planteles escolares se registró más elevado en preparatorias que en universidades sin subsidio, aunque el precio de los desayunos es mayor en las universidades.

Tabla 377 Precio de alimentos* (promedio delegacional) de la CNA-DF en escuelas según tipo de plantel comparado con el costo de la CNA-DF

	Precio alimentos en primarias y secundarias	Precio alimentos en preparatorias	Precio alimentos en Universidades	Costo CNA-DF
Desayuno	\$-	\$17.00	\$28.50	\$10.75
Colación Matutina	\$6.75	\$16.75	\$17.25	\$3.61
Comida	\$-	\$50.00	\$33.75	\$13.28
Colación Vespertina	\$7.50	\$22.00	\$16.50	\$2.62
Precio Diario	\$14.25	\$105.75	\$96.00	\$30.26

*Excepto cenas

Al clasificar los precios de alimentos para estudiantes en escuelas preparatorias y universidades considerando el pago del agua embotellada por separado, muestran que el desayuno mínimo tiene un costo de \$18.50 pesos en escuelas públicas mientras que en la particulares se encontró que es de \$17.00 pesos. Por otra parte, observamos que el precio mínimo de comida tanto en escuelas públicas sin subsidio como en privadas es de \$25.00 pesos.

Tabla 3838 Precio de alimentos de la CNA-DF en escuelas preparatoria y universidad separadas por públicas y privadas

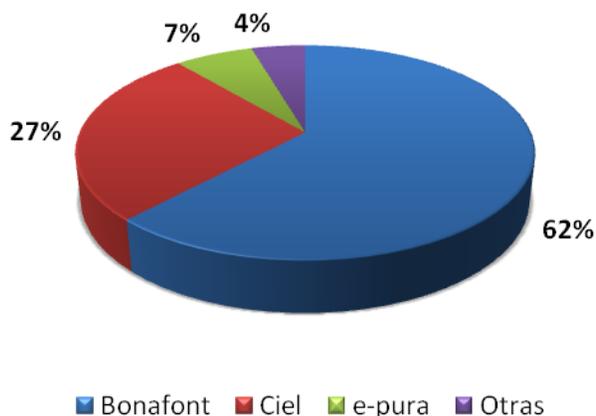
Tiempo de comida	Preparatorias y Universidades	
	Públicas	Privadas
Desayuno	\$ 18.50	\$ 17.00
Colación Matutina	\$ 13.00	\$ 18.00
Comida	\$ 25.00	\$ 25.00
Colación Vespertina	\$ 12.00	\$ 10.00

El precio mínimo de las colaciones se observó en las escuelas públicas en \$13.00 y \$12.00 pesos mientras que en las privadas en \$18.00 y \$10.00 pesos para las colaciones matutinas y vespertinas respectivamente. La CNA-DF asigna un costo aproximado para la colación matutina de \$3.61 pesos diarios, el incremento al gastar en esta colación fuera del hogar va del 177% al 398% diario.

Precio del agua

En todos los PVSA se registró el precio visible del agua embotellada por marca presentación al público general. Se observaron un total de 242 precios distribuidos en ocho marcas, sobresaliendo Bonafont y Ciel con el 89% del total.

Distribución de la muestra de agua embotellada por marcas



De acuerdo a tipo de presentación del agua embotellada, los precios observados en los diferentes puntos de venta son los siguientes.

Tabla 399 Precio de agua embotellada en puntos de venta

	500 ml	600 ml	1 lt
MIN	\$ 3.00	\$ 3.50	\$ 5.00
MAX	\$ 18.00	\$ 22.00	\$ 19.00
PROM	\$ 8.79	\$ 9.00	\$ 9.85

A mayor volumen de agua ofrecido por presentación, disminuye el precio por mililitro de agua embotellada. El precio mínimo del agua embotellada por mililitro se encuentra en la presentación de 1 litro.

El mayor rango de precio se observó en la presentación de 600mL ya que la diferencia entre el mínimo y el máximo es de \$18.50 pesos por botella, los precios más altos se localizaron en los restaurantes de servicio completo y los precios mínimos en agua embotellada se observó en las tiendas departamentales.

El precio del agua embotellada en preparatorias y universidades tiene rangos muy variados.

Tabla 40 Precio de agua embotellada en puntos de venta en preparatorias y universidades privadas

Precio de agua embotellada en puntos de venta en preparatorias y universidades privadas		
500ml	Mínimo	\$7.00
	Máximo	\$10.00
	Promedio	\$8.50
600ml	Mínimo	\$5.50
	Máximo	\$16.00
	Promedio	\$9.78
1 Lt	Mínimo	\$9.00
	Máximo	\$21.00
	Promedio	\$13.39

Tabla 41 Precio de agua embotellada en puntos de venta en preparatorias y universidades públicas

Precio de agua embotellada en puntos de venta en preparatorias y universidades públicas		
500ml	Mínimo	\$6.00
	Máximo	\$8.00
	Promedio	\$7.00
600ml	Mínimo	\$5.00
	Máximo	\$8.00
	Promedio	\$6.33
1 Lt	Mínimo	\$8.00
	Máximo	\$15.00
	Promedio	\$10.29

En el presente estudio observacional se midió la posibilidad de tener acceso a agua simple no embotellada en los puntos de venta donde se ofrecen alimentos para desayuno, comida y cena. En el 89% de los PVSA visitados es posible tener acceso al agua simple no embotellada sin costo adicional al pago de los alimentos consumidos en el punto de venta.

Por otro lado, la CNA-DF estima el costo de la canasta diaria individual promedio en \$38.00 pesos, este costo incluye el consumo de agua simple de garrafón en el hogar por lo que no se le adiciona el precio del agua embotellada por separado a los precios observados en este documento. Los precios observados y registrados en el presente estudio incluyen en las comidas principales (desayuno, comida y cena) alguna bebida, sin embargo, no todos los PVSA ofrecen la posibilidad de intercambiar una bebida azucarada como jugo o agua fresca endulzada por agua simple, embotellada o no; es decir, la opción saludable del consumo de agua simple en ocasiones puede elevar el gasto en alimentos fuera del hogar.

Aproximaciones del precio de agua fuera del hogar

El volumen de agua recomendable para un adulto promedio diario es de 1 mL de agua por cada caloría dietética entre el agua de los alimentos y el agua simple. Si el requerimiento promedio para adultos es de 2,500 kcal/día. El consumo de agua podría provenir 1L de los alimentos y 1.5L de agua simple, si una persona gasta en agua total del día en agua embotellada fuera del hogar, el precio mínimo es de \$9.85 pesos diarios.

Gasto real en alimentos fuera del hogar

Para estimar el gasto real en alimentos fuera del hogar de las personas trabajadoras o estudiantes que consumen en los PVSA considerados en este estudio, se encuestó directamente. Para tal efecto se realizó una aproximación de la concentración de población ocupada por delegación dentro de las cuatro analizadas (Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo) y se calculó una muestra de 360 personas de ambos sexos, que comprendieron edades de los 9 a los 69 años de edad, edades representativas de la población económicamente activa y los estudiantes.

Tabla 413 Comparativo del gasto real en alimentos y el costo de la CNA-DF

	Gasto real de alimentos en DF fuera del hogar	Costo CNA-DF	Diferencia %
Desayuno	\$15.50	\$10.75	44.22
Colación M	\$8.75	\$3.61	142.23
Comida	\$27.50	\$13.28	107.03
Colación V	\$9.50	\$2.62	262.33
Cena	\$37.50	\$8.54	339.37
	\$98.75	\$38.80	154.51

Al analizar la diferencia de gasto por delegación y por tiempo de comida se tiene que el gasto mínimo diario en los cinco tiempos de comida se observó en la delegación Benito Juárez y el máximo diario en la delegación Miguel Hidalgo.

Tabla 44 Gasto real en alimentos fuera del hogar por delegación

Gasto real en alimentos fuera del hogar según consumidores en punto de venta		Benito Juárez	Miguel Hidalgo	Coyoacán	Cuauhtémoc	Promedio
Desayuno	Mínimo	\$15.00	\$15.00	\$14.00	\$18.00	\$15.50
	Máximo	\$60.00	\$90.00	\$45.00	\$60.00	\$63.75
	Media	\$35.00	\$44.50	\$27.00	\$32.00	\$34.63
Colación Matutina	Mínimo	\$5.00	\$15.00	\$5.00	\$10.00	\$8.75
	Máximo	\$25.00	\$50.00	\$20.00	\$30.00	\$31.25
	Media	\$14.00	\$30.00	\$14.00	\$16.00	\$18.50
Comida	Mínimo	\$25.00	\$40.00	\$20.00	\$25.00	\$27.50
	Máximo	\$60.00	\$150.00	\$60.00	\$80.00	\$87.50
	Media	\$35.00	\$76.00	\$38.00	\$47.00	\$49.00
Colación Vespertina	Mínimo	\$8.00	\$20.00	\$5.00	\$5.00	\$9.50
	Máximo	\$25.00	\$30.00	\$20.00	\$15.00	\$22.50
	Media	\$15.50	\$25.00	\$12.50	\$12.00	\$16.25
Cena	Mínimo	\$30.00	\$40.00	\$50.00	\$30.00	\$37.50
	Máximo	\$80.00	\$100.00	\$80.00	\$75.00	\$83.75
	Media	\$52.00	\$71.00	\$62.00	\$41.00	\$56.50
Costo Diario	Mínimo	\$83.00	\$130.00	\$94.00	\$118.00	\$98.75
	Máximo	\$250.00	\$420.00	\$225.00	\$260.00	\$288.75
	Media	\$166.50	\$275.00	\$159.50	\$189.00	\$197.50

El gasto en colaciones en esta población es de \$5.00 pesos mínimo tanto en la matutina como en la vespertina y un gasto máximo de \$30.00 pesos cada colación. La mayoría de los entrevistados refieren gastar al menos 4 veces por semana en desayuno y comida fuera del hogar, este gasto representa mínimo en promedio \$43.00 pesos diarios como se muestra en la siguiente tabla.

Si la población encuestada en este apartado eligiera los alimentos fuera del hogar conforme a la CNA-DF el gasto diario se eleva de \$98.75 pesos a \$119.76 pesos, es decir, \$21.01 pesos adicionales.

Tabla 42 Comparativo del costo de la CNA-DF, el gasto real en alimentos fuera del hogar y el precio de alimentos de la CNA-DF fuera del hogar

	Costo CNA-DF	Gasto real de alimentos en DF fuera del hogar	Precio de alimentos en DF fuera del hogar
Desayuno	\$10.75	\$15.50	\$26.50
Colación M	\$3.61	\$8.75	\$8.63
Comida	\$13.28	\$27.50	\$31.75
Colación V	\$2.62	\$9.50	\$7.88
Cena	\$8.54	\$37.50	\$45.00
Costo Diario	\$38.80	\$98.75	\$119.76

Al comparar el gasto por tiempo de comida con el costo de la CNA-DF, se observa que las personas gastarían \$11.00 pesos más en el desayuno, \$4.25 más en la comida y \$7.50 pesos más en la cena, para consumir alimentos conforme a la CNA-DF a diario, el menor diferencia en el gasto es en el tiempo de comida. En las colaciones tanto matutina como vespertina se hallaron opciones con precios más bajos según la CNA-DF en todas las delegaciones.

Tabla 436 Gasto en comidas principales fuera del hogar por delegación

Gasto en comidas principales fuera del hogar		Benito Juárez	Miguel Hidalgo	Coyoacán	Cuauhtémoc	Promedio
Desayuno	Mínimo	\$15.00	\$15.00	\$14.00	\$18.00	\$15.50
	Máximo	\$60.00	\$90.00	\$45.00	\$60.00	\$63.75
	Promedio	\$35.00	\$44.50	\$27.00	\$32.00	\$34.63
Comida	Mínimo	\$25.00	\$40.00	\$20.00	\$25.00	\$27.50
	Máximo	\$60.00	\$150.00	\$60.00	\$80.00	\$87.50
	Promedio	\$35.00	\$76.00	\$38.00	\$47.00	\$49.00
Precio Total Diario	Mínimo	\$40.00	\$55.00	\$34.00	\$43.00	\$43.00
	Máximo	\$120.00	\$240.00	\$105.00	\$140.00	\$151.25
	Promedio	\$70.00	\$120.50	\$65.00	\$79.00	\$83.63

Conclusiones

Si los ciudadanos eligieran el lugar donde compran sus alimentos según la Escala de Satisfacción Alimentaria, la oferta fuera del hogar se reduce y se incrementa el precio de los alimentos. Sin embargo, se pueden detectar alternativas disponibles con precios similares en las delegaciones Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo en el Distrito Federal.

Si las personas consumieran según la CNA-DF fuera del hogar el 100% de los alimentos el costo se elevaría 2.08 veces en promedio. La menor diferencia porcentual entre la CNA-DF y los precios fuera del hogar se registra en el tiempo de comida, sin embargo, la cena es por lo menos 4 veces más cara que el costo considerado en la CNA-DF.

Las cenas es el tiempo de comida más caro fuera del hogar debido a que hay menos lugares que ofrecen menús de cena en condiciones adecuadas a la CNA-DF, es decir, existe menor competencia y los precios se elevan.

La diferencia del costo familiar de la CNA-DF disminuye a razón de la adecuación de los tiempos de comida fuera del hogar por individuo, según las necesidades de comer fuera debido a su ocupación. El precio mínimo de una comida¹ fuera del hogar en cumplimiento de la Escala de Satisfacción Alimentaria, representa por persona prácticamente la mitad del salario mínimo² vigente para Distrito Federal.

Los precios más altos se registraron en restaurantes de servicio completo y los menores en mercados. Las tiendas departamentales que venden comida preparada, caliente y disponen de un espacio para consumo de alimentos ofrecen precios similares a los mercados y cocinas económicas. El punto de venta con la mejor relación precio mínimo – calidad por la ESA y con mayor apego a la CNA-DF, es la cocina económica con menús completos incluyendo bebida.

El precio de alimentos en escuelas permite el ajuste de costo por integrantes de la familia en este rango de edad, para estudiantes de nivel primaria y secundaria se consideran menos de \$10.00 pesos para cubrir satisfactoriamente una colación durante la jornada escolar, aunque este precio se eleva casi al doble si se paga el consumo de agua embotellada.

Para estudiantes de preparatoria resulta más caro comer fuera del hogar que para estudiantes de nivel superior. El gasto para una familia con estudiantes de preparatoria o universidad el precio en alimentos fuera del hogar puede ser entre \$96.00 y \$105.00 pesos diario.

En 9 de cada 10 puntos de venta donde se consumen tiempos principales de comida, accedieron a ofrecer un vaso de agua simple sin costo extra.

El precio del agua embotellada es similar en escuelas privadas y públicas. El precio más alto del agua embotellada se registra en los restaurantes de servicio completo y en universidades privadas. El precio más bajo del agua embotellada se ubicó en las tiendas departamentales.

El precio promedio de agua embotellada disponible en la muestra, representa la tercera parte del precio mínimo de la comida fuera de casa en condiciones de calidad. Una persona en el Distrito Federal paga alrededor de \$10.00 pesos por consumir el agua embotellada requerida durante un día, sin embargo, el precio de una comida se eleva hasta 30% si se paga por separado agua embotellada en un restaurante de servicio completo.

En una aproximación, las personas ocupadas refieren gastar 1.5 veces más en alimentos fuera del hogar respecto al costo CNA-DF, es decir, al menos \$60.00 pesos diarios más equivalente a un salario mínimo vigente para el Distrito Federal.

Es probable que la diferencia entre el monto de lo que gastan las personas ocupadas en el Distrito Federal y lo que gastarían con arreglo en la CNA-DF sea por la calidad alimentaria y no por el lugar donde se consumen alimentos, dado que se midieron los precios en los mismos puntos de venta elegidos como adecuados según la CNA-DF en este estudio.

En general, las personas refieren estar gastando casi diario en el desayuno, la colación matutina y la comida fuera del hogar. Sólo 1 de cada 3 personas refirieron cenar fuera de casa durante la semana laboral.

- ⁱ (Indicadores estratégicos de ocupación y empleo, 2011)
- ⁱⁱ SEDECO Diagnóstico
- ⁱⁱⁱ Programa de Desarrollo Económico 2007 – 2012, SEDECO, Gobierno del Distrito Federal
- ^{iv}(Max-Neef, 1993)
- ^v Manejo Higiénico de los Alimentos. Obtenido el 14 de diciembre de 2011.
http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_Manuales_disponibles
- ^{vi} Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados Obtenida el 14 de diciembre de 2011 <http://canirac.org.mx/delegaciones/distrito-federal.html14>
- ^{vii} CANIRAC
- ^{viii} Asamblea Legislativa del Distrito Federal, III Legislatura. (1987). *Ley de salud para el Distrito Federal*
- ^{ix} Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria. (2010). *Lineamientos generales para el expendio o distribución de alimentos y bebidas en los establecimientos de consumo escolar de los planteles de educación básica y anexo único* .
- ^x Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura. (2009) *Ley de establecimientos mercantiles del Distrito Federal*
- ^{xi} ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, IV LEGISLATURA. (2002). *LEY PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DEL DISTRITO FEDERAL*
- ^{xii} Diario Oficial de la Federación. (2011). *LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR*
- ^{xiii} Legislación Federal. (2011). *CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TITULO PRIMERO CAPITULO I DE LOS DERECHOS HUMANOS Y SUS GARANTÍAS. Artículo 4*
- ^{xiv} Hernández Sampieri, R. (2010). *Metodología de la Investigación*, Mc Graw Hill, México.)